

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIAL

PROBLEMAS CONDUCTUALES EN EDUCACIÓN INFANTIL. UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

Presentado por:

Ana Hernández Lázaro

Dirigido por:

Diego Navarro Mateu

CURSO ACADÉMICO:

2022/2023

INDICE:

| | | |
|----------|--|----|
| 1 | RESUMEN | 1 |
| 2 | INTRODUCCIÓN | 2 |
| 3 | MARCO TEÓRICO | 3 |
| 3.1 | CARACTERÍSTICAS: | 5 |
| 3.2 | PROBLEMAS DE CONDUCTA MÁS FRECUENTES: | 5 |
| 3.3 | CRITERIOS DIAGNÓSTICOS:..... | 6 |
| 3.4 | ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN. | 8 |
| 3.5 | IMPORTANCIA DE UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA..... | 9 |
| 3.6 | PRINCIPIOS METODOLÓGICOS. | 11 |
| 4 | JUSTIFICACIÓN | 12 |
| 5 | OBJETIVOS | 14 |
| 6 | METODOLOGÍA | 14 |
| 6.1 | PRESENTACIÓN DEL CASO..... | 14 |
| 6.2 | DISEÑO METODOLÓGICO DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN O DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES..... | 15 |
| 6.3 | PARTICIPANTE Y CONTEXTO. | 16 |
| 6.4 | PROCEDIMIENTO. | 17 |
| 6.5 | TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA. | 19 |
| 6.6 | ANÁLISIS DE DATOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN | 20 |
| 7 | RESULTADO Y ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN | 20 |
| 8 | PROGRAMA DE INTERVENCIÓN | 25 |
| 8.1 | CONTEXTUALIZACIÓN. | 25 |
| 8.2 | OBJETIVOS | 26 |
| 8.3 | TEMPORALIZACIÓN | 27 |
| 8.4 | METODOLOGÍA..... | 28 |

| | | |
|----------|--|-----------|
| 8.5 | ACTIVIDADES..... | 32 |
| 8.6 | EVALUACIÓN..... | 46 |
| 9 | CONCLUSIONES..... | 47 |
| | BIBLIOGRAFÍA..... | 50 |
| | ANEXO 1. CRITERIOS DIAGNÓSTICOS PARA EL TRASTORNO NEGATIVISTA DESAFIANTE DSM-V | 53 |
| | ANEXO 2. CRITERIOS DIAGNÓSTICOS PARA EL TRASTORNO DISOCIAL DSM-V | 54 |
| | ANEXO 3. GUIÓN PARA LA PRIMERA ENTREVISTA CON PADRES:..... | 55 |
| | ANEXO 4. CONSENTIMIENTO FAMILIAR PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA. | 59 |
| | ANEXO 5. REGISTRO DE OBSERVACIÓN DE LA CONDUCTA. | 60 |
| | ANEXO 6. PROGRAMA ECONOMÍA DE FICHAS..... | 62 |
| | ANEXO 7. REGISTRO DE CONDUCTA..... | 63 |
| | ANEXO 8. ACTIVIDAD 1. “BONO EL MONO” | 64 |
| | ANEXO 9. ACTIVIDAD 3. Método de relajación de Jacobson. | 66 |
| | ANEXO 10. EL MONSTRUO DE COLORES..... | 69 |
| | ANEXO 11. ACTIVIDAD 6 “L TORTUGA. CUENTO PARA TRABAJAR EL AUTOCONTROL” | 71 |
| | ANEXO 12. SESION INDIVIDUAL 4. TÉCNICA DEL SEMÁFORO..... | 72 |
| | ANEXO 13. EVALUACIÓN DOCENTE Y DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN. | 73 |

1 RESUMEN

En el entorno educativo, la etapa de Educación Infantil desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral de los niños. Sin embargo, cada vez es más común encontrarse con alumnos que presentan trastornos graves de conducta que afectan significativamente el proceso de enseñanza-aprendizaje y el bienestar de los infantes. Los trastornos graves de conducta en el aula de Educación Infantil abarcan una amplia gama de dificultades, que van desde la agresividad verbal o física hacia los demás, impulsividad, desobediencia persistente, dificultades para seguir instrucciones, hasta problemas de autorregulación emocional. Es fundamental, que los profesionales al cargo de la educación estén familiarizados con estos tipos de trastornos y con estrategias metodológicas que poner en práctica en el aula para asegurar una educación de calidad. Con el presente trabajo estudiaremos los trastornos de conductas más comunes en edades tempranas y nos centraremos, a través de un estudio de caso, en el Trastorno Negativista Desafiante (TND), tanto en sus características como en estrategias de intervención para llevar a cabo en el aula y en el ámbito familiar.

PALABRAS CLAVE:

Problemas emocionales, problemas conductuales, trastornos graves de conducta, Educación Infantil, educación inclusiva, educación emocional.

ABSTRACT

However Early Years Education is crucial for kids' development, there is a growing number of students which present behaviour disorders during the school years that will have a direct negative effect on the wellbeing of those students. Behaviour disorders during early years education are wide and go from learning difficulties to verbal or physical violence. It is crucial for teachers to be familiar with these difficulties and knowing the techniques to diagnose and establish methodologies that will improve the situation. In this dissertation we will investigate the Oppositional Defiant Disorder (ODD) using a case study as well as give teaching techniques that could help.

KEY WORDS

Emotional issues, behaviour issues, behaviour disorder, Early Years Education, Inclusive Education, Emotional Education

2 INTRODUCCIÓN

Los problemas emocionales y conductuales están cada vez más presentes en las aulas y cada vez se empiezan a manifestar en edades más tempranas. Según diferentes estudios este trastorno está afectando a un gran número de niños y adolescentes, (González, 2008) entre el 4% y el 12% en población general y alrededor del 30-50 % en población clínica. Estos trastornos producen consecuencias negativas en la vida de estos niños a nivel personal y social, que en el futuro puede suponer la aparición de conductas negativas, como, por ejemplo: alcoholismo, conductas delictivas e incluso problemas psiquiátricos.

Es importante tener en cuenta que los trastornos graves de conducta en la etapa de Educación Infantil pueden tener diversas causas, que van desde factores genéticos y biológicos hasta factores ambientales y experiencias adversas. Asimismo, es esencial reconocer que estos trastornos no son simplemente "malos comportamientos", sino que son manifestaciones de dificultades emocionales y de desarrollo que requieren una atención especializada.

Actualmente, estos trastornos suponen un gran reto tanto para profesores como para familiares y para todas aquellas personas que tienen contacto directo con ellos. Es importante abordar estos problemas tan pronto como se empiecen a manifestar, ya que su detección precoz mejora el pronóstico y, por consiguiente, su futuro desarrollo. Además, estos alumnos corren el grave peligro de que las consecuencias del trastorno se vean reflejadas tanto en el aprendizaje y desarrollo personal, como en las relaciones con su ambiente,

Es por esto por lo que es fundamental conocer sus características y saber detectarlos. Es muy importante ser consciente de que todos los comportamientos no adecuados no tienen por qué ser problemas de conducta. Por eso, se debe evaluar si una conducta desajustada es puntual o no, y, para ello, se deben tener en cuenta los siguientes factores: la edad, el contexto, la estabilidad, la intensidad, consecuencias en el desarrollo del alumnado en relación con el entorno y consecuencias sobre el entorno. (Brioso & Sarriá, 2003). De este modo nos estaremos asegurando de proporcionar un apoyo y una educación de calidad a cada uno de los alumnos.

El presente trabajo se va a encargar de clarificar las características y los diferentes tipos de problemas conductuales en edades tempranas, más concretamente en la etapa de Educación Infantil, mediante el análisis de investigaciones previas, la revisión de literatura y la recopilación de datos relevantes, se busca proporcionar una visión

integral de estos trastornos, sus características, impacto en el entorno escolar y estrategias de intervención efectivas,

Este trabajo aspira a contribuir al mejoramiento de la práctica educativa, brindando a los docentes y profesionales de la educación herramientas y conocimientos para identificar, comprender y abordar los trastornos graves de conducta en el aula de Educación Infantil. Al hacerlo, se busca fomentar un entorno educativo positivo, inclusivo y propicio para el crecimiento y el aprendizaje de todos los niños.

En última instancia, se realizará un estudio de caso sobre un alumno que sufre trastorno negativista desafiante. A través del cual, profundizaremos en las características, patologías y estrategias que implementar en el aula para intentar minimizar las consecuencias que puedan derivar de este trastorno para lo cual se va a presentar una propuesta pedagógica.

3 MARCO TEÓRICO

Como hemos mencionado anteriormente los trastornos de conducta son una realidad cada vez más numerosa y presente en las aulas. Estos trastornos dependen y varían en función del comportamiento de los alumnos. Pero definir los factores que están provocando esos comportamientos no es un trabajo sencillo. El comportamiento tiene un origen biológico y fisiológico, y ambas están relacionadas entre sí, por lo tanto, no pueden ser valoradas independientemente la una de la otra. El intelecto, el cuerpo y el entorno son factores que nos aportan datos sobre el comportamiento de forma integral (Angrino, 2011) ¿Entonces, que son realmente los problemas graves de conducta?

Por un lado, Kazdin (1995) expuso que, los trastornos graves de conducta se dan cuando una persona presenta un comportamiento duradero en el tiempo, influyendo y afectando a los derechos de los demás, así como vulnerando las normas adecuadas para la edad cronológica y dificultando el funcionamiento de la vida diaria de la persona en cuestión a nivel familiar, social y escolar.

Por otro lado, Brioso y Sarriá (2003) exponen la siguiente definición:

Los problemas del comportamiento se dan cuando se manifiestan conductas que afectan a la relación del sujeto con su entorno, interfiriendo negativamente en su desarrollo. Están constituidas en síntomas, pero no organizados en forma de síndrome, sino que se presentan de forma aislada o en combinaciones muy limitadas. No son patológicas en sí mismas, sino que su carácter patológico

viene dado por su exageración, déficit o persistencia más allá de las edades en las que suele cumplir un papel adaptativo.

Por lo tanto, los trastornos graves de conducta (TGC) se entienden como un conjunto de conductas, las cuales suponen una oposición continua a las normas sociales y figuras de autoridad. Esto implica la perturbación de la convivencia con otras personas, ya sean: compañeros, profesores, padres o incluso personas desconocidas.

Las personas que presentan trastornos graves de conducta están incluidas dentro del concepto Necesidades Educativas Especiales. Por ello, si docentes o educadores pretenden atender a la diversidad y ofrecer una buena calidad educativa, es obligatoria la necesidad de ajustar la respuesta educativa a las singularidades del alumnado, con la finalidad de adquirir y desarrollar las competencias básicas.

Una identificación precoz y por consiguiente una intervención temprana es fundamental, ya que, los problemas de conductas que se desarrollan en la adolescencia, si se conocen y se detectan en edades más tempranas podrían prevenirse en un futuro. En edades tempranas el profesorado adquiere un valor primordial. En la etapa de Educación Infantil y Educación Primaria, el tutor/a es el profesorado que más tiempo está en el aula con el alumnado, convirtiéndose en el mejor observador para cualquier identificación de éstos.

Por lo tanto, es fundamental estar familiarizado con las características, los criterios diagnósticos, los trastornos de conducta más comunes que hay y las metodologías y programas de intervención que existen para asegurar esa educación inclusiva de calidad.

Antes de adentrarnos en estos aspectos, considero que es importante entender que existen dos momentos clave en la aparición de los problemas de conducta a los que habrá que prestarle especial atención. El primer momento coincide con el aprendizaje del alumnado de las habilidades básicas y la adaptación al entorno escolar y el segundo momento, coincide con la etapa de la adolescencia y/o inicio de la pubertad. Inicio de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Es decir, en momentos importantes de cambio en la vida de los niños.

Este trabajo se centrará en la etapa educativa relacionada con el primer momento, es decir con la etapa de educación infantil.

3.1 CARACTERÍSTICAS:

Las principales características que dan la voz de alarma cuando se da el caso de un niño con un trastorno del comportamiento son las de un niño o niña que no obedece, que suele mostrarse agresivo y presenta dificultades en sus relaciones sociales. Se observa también que:

- Se enfada con frecuencia.
- Emplea malas formas a la hora de contestar.
- Se muestra desafiante, tanto con la mirada como con la postura.
- Muestra resistencia a la obediencia.
- Se exculpa, culpando a los demás de sus acciones.
- Es rencoroso y vengativo.
- Miente con frecuencia.
- Se muestra cruel con los animales, personas, cosas, etc.
- Comete hurtos.

Tras estas señales, la evaluación del niño junto con una reunión con la familia o tutores legales es necesaria para diferenciar entre un trastorno del comportamiento o una posible conducta dentro de la normalidad, conductas que pueden ser transitorias y que pueden experimentar los niños, por ejemplo, en fases de cambio como es el paso de la infancia a la adolescencia.

Un equipo de profesionales expertos, normalmente encabezado por un psicólogo, serán los responsables del diagnóstico de los trastornos del comportamiento.

3.2 PROBLEMAS DE CONDUCTA MÁS FRECUENTES:

A continuación, vamos a hablar de los Trastornos Graves de Conducta que más comunes.

- **Trastorno negativista desafiante:**

“Se caracteriza por la existencia de un patrón recurrente de conducta negativista, desafiante y desobediente, hacia personas y/o figuras de autoridad. Las personas con este trastorno manifiestan rabietas de forma frecuente, conductas que llevan a la discusión y comportamientos represivos y también intimidatorios. Suelen ser personas con grosería, sin intención colaborativa y se muestran desafiantes a la autoridad”.

(OMS, 1992).

Se caracteriza principalmente por resistencia a la autoridad y por enfados y reacciones desproporcionadas. Cuando estas conductas se agravan y se empiezan a manifestar desde la primera infancia, principalmente el ámbito familiar, y se van extendiendo al resto de los ámbitos y entornos de la persona según ésta va creciendo y ampliando sus círculos sociales es cuando se habla de Trastorno Negativista Desafiante (TND).

- **Trastorno disocial:**

Se define como un “un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que no se respetan los derechos básicos de otros, las normas o reglas sociales propias de la edad, lo que se manifiesta por la presencia en los últimos doce meses de por lo menos tres de los quince criterios siguientes (agresión a personas y animales, destrucción de la propiedad, engaño o robo e incumplimiento grave de normas) en cualquier de las 16 categorías siguientes, existiendo por lo menos uno en los últimos seis meses”(DSM-5, 2013, P.246).

El trastorno disocial es un fenómeno multicausal y supone una afectación significativa en la actividad social, académica y laboral.

- **Trastorno explosivo intermitente.**

Este trastorno supone episodios repentinos y repetidos de conductas impulsivas, agresivas y violentas, o arrebatos verbales agresivos en los que reaccionas con demasiada exageración para la situación. La violencia vial, el maltrato intrafamiliar, lanzar o romper objetos u otros berrinches temperamentales pueden ser signos del trastorno explosivo intermitente. (Sandhya, 2021)

El trastorno explosivo intermitente puede comenzar en la infancia, después de los 6 años o durante la adolescencia. Es más frecuente en adultos jóvenes.

Las erupciones explosivas ocurren de repente, con ninguna o muy poca advertencia y no suele durar más de 30 minutos. Estos episodios pueden darse con frecuencia o estar separados por semanas o meses. Es probable que entre los episodios de agresión física se produzcan arrebatos verbales menos graves. Suele ser común que la mayor parte del tiempo esté irritable, impulsivo, agresivo o enfadado de manera crónica. (Sandhya, 2021)

3.3 CRITERIOS DIAGNÓSTICOS:

El diagnóstico se realiza a través de los criterios DSM-V (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fifth Edition), a través del Servicio de Salud Público y el

Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógicos, con una evaluación e informe psicopedagógico.

- **Criterios diagnósticos para el trastorno de la conducta**

El diagnóstico del DSM-V para la detección del TGC se da cuando un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que no se respetan los derechos básicos de otros, las normas o reglas sociales propias de la edad. Debe cumplir al menos tres de los quince criterios en un período de 6 a 12 meses. Éste se divide en cuatro categorías (Anexo 1)

En el diagnóstico se deberá especificar si es de tipo infantil o adolescente, si las emociones sociales son limitadas, si muestra o no remordimientos, y si tiene características de una persona inadaptada socialmente.

- **Criterios diagnósticos para el trastorno negativista desafiante**

Estos criterios tienen en cuenta un patrón de enfado/ irritabilidad, discusiones/actitud desafiante o vengativa que dura por lo menos seis meses, que se manifiesta por lo menos con cuatro síntomas de cualquiera de las categorías (Anexo 2) y que se exhibe durante la interacción por lo menos con un individuo que no sea un hermano.

Este trastorno del comportamiento va asociado a un malestar en el individuo o en otras personas de su entorno social inmediato (es decir, familia, grupo de amigos, compañeros de trabajo) o tiene un impacto negativo en las áreas social, educativa, profesional u otras importantes.

Es fundamental tener en cuenta la persistencia y la frecuencia de estos comportamientos para distinguir los que se consideren dentro de los límites normales o tiene que ver con los sintomáticos.

En los niños de menos de 5 años el comportamiento debe aparecer casi todos los días durante un periodo de seis meses por lo menos, a menos que se observe otra cosa.

En los niños de 5 años o más, el comportamiento debe aparecer por lo menos una vez por semana durante al menos seis meses, a menos que se observe otra cosa. Pero también se deben tener en cuenta otros factores, como, por ejemplo, si la frecuencia y la intensidad de los comportamientos rebasan los límites de lo normal para el grado de desarrollo del individuo, su sexo y su cultura.

- **Criterios diagnósticos para el trastorno disocial.**

Para su diagnóstico, el DSM-V considera que se debe manifestar la presencia de tres, como mínimo, de los siguientes criterios durante los últimos 12 meses y por lo menos de un criterio durante los últimos 6 meses:

- Agresión a personas y animales
- Utiliza armas que pueden causar daño físico.
- Manifiesta crueldad física con personas o animales.
- Destrucción de la propiedad:
- Fraudulencia o robo:
- Violaciones graves de normas.

3.4 ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN.

Los responsables de la educación juegan un papel muy importante a la hora de llevar a cabo una intervención que ayude a los niños a regular los problemas de conducta. Es aquí donde entra en juego la Educación Inclusiva. Para llevar a cabo estas estrategias, es fundamental que los profesionales entiendan la importancia de dar una educación individualizada y de calidad, teniendo en cuenta las preferencias y experiencias de los niños.

Las estrategias irán dirigidas principalmente a los entornos y a las necesidades del alumnado. Es decir, a asegurar la creación de espacios y ambientes que permitan una interacción favorable y en la que, tanto alumnos como profesores, se sientan cómodos para en caso de producirse una conducta problemática o disruptiva disponer de ese ambiente positivo para actuar.

Otro punto fundamental es aceptar al niño tal y como es, evitando modificar su personalidad. Es decir, aceptándola y trabajando con el alumno con el objetivo de reducir las situaciones problemáticas.

En definitiva, para que una intervención sea exitosa, debe estar planificada individual y específicamente para cada alumno. Teniendo en cuenta todo lo anterior y algunas estrategias que exponen en su libro “Alumnado con dificultades de regulación del comportamiento” (Saumell & et.al, 2011). Estas estrategias irán dirigidas a:

- El desarrollo de las actividades:
 - Actividades estructuradas: Con objetivos y procedimientos definidos.
 - Adaptación de las actividades para conseguir los mejores resultados por parte de todo el alumnado.

- Reducir los tiempos entre actividades: Para evitar las disputas en los intervalos entre actividades.
- Evitar las actividades competitivas: Para evitar situaciones de frustración en los niños con problemas de control de conducta.
- El contenido de las actividades:
 - Variación de los contenidos y de las explicaciones: Apoyos gráficos, audiovisuales, etc.
 - Actividades breves y variadas.
 - Buscar momentos conductuales positivos: Para obtener todo el interés y atención del niño y evitar situaciones de mal comportamiento.
 - Programa de actividades a prueba de fracasos (Shea, 1996): Actividades que facilitan el éxito del niño para potenciar su seguridad e ir aumentando la complejidad de las mismas.
- Para gestionar las emociones:
 - Reconocimiento e identificación de las emociones, para ayudarles a gestionarlas, especialmente la ira.
 - Refuerzo positivo. Evitar corregir los fallos leves que cometen, ya que los niños con problemas en la regulación de comportamiento tienen un bajo nivel de tolerancia ante sus propios errores.
 - Proximidad hacia el alumno/a. Ya que, pueden sentirse asustados ante la manifestación de sus propias emociones.
 - Prevenir las reacciones: Identificar aquellas situaciones en las que sabemos que el niño/a va a desarrollar reacciones negativas para estar preparados.
- Para las relaciones con el adulto y sus iguales:
 - Mantener el contacto visual y la cercanía con el alumno: Como medio de contacto y vinculación afectiva.
 - Crear oportunidades para que el niño reciba atención positiva ante un comportamiento determinado.
 - Crear actividades estructuradas y seguras, las cuales se vayan anteponiendo para evitar posibles dilemas o enfrentamientos.
 - Crear un objetivo grupal de comportamiento con premio.

3.5 IMPORTANCIA DE UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA.

Para que todo lo mencionado anteriormente se cumpla y tenga sentido es fundamental entender el significado y lo que supone la Educación Inclusiva, que según la LOMLOE

(2020), la cual recoge en el artículo 73: “El alumnado que presenta necesidades educativas especiales es aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje derivadas de una discapacidad o de un trastorno grave de conducta, de la comunicación y del lenguaje. Estas barreras que afrontan pueden darse en un periodo concreto de su escolarización o a lo largo de toda esta etapa, por lo tanto, requieren de determinados apoyos y atención educativa específica para conseguir los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.”

Según la ley serán las Administraciones educativas, junto con el sistema educativo los encargados de disponer de los recursos necesarios para la detección precoz de cualquier tipo de necesidad educativa especial. Así como, promover la escolarización en la educación infantil de estos alumnos. Para de este modo desarrollar programas de escolarización en las siguientes etapas educativas y por lo tanto su inclusión en el sistema educativo “ordinario”. Esto conllevará consigo, junto con la firma de los padres, madres o tutores legales, la atención temprana y por tanto una adaptación adecuada a sus necesidades y unas mayores perspectivas de futuro.

La educación inclusiva es un derecho de todos, cuyo objetivo principal es conseguir el aprendizaje óptimo del alumnado y, por lo tanto, deben sentirse acogidos y protegidos por la comunidad educativa. Para ello, es primordial, contar con un profesorado y un equipo directivo con valores inclusivos. (Hernández, 2019)

Por lo tanto, es muy importante el papel de los docentes, como diseñadores de los procesos de la enseñanza-aprendizaje del alumnado, el apoyar y dar respuesta a todas las necesidades de sus alumnos. Son un elemento clave para incluir y a su vez, asegurar una educación de calidad para todos. (González, Martín y Castro, 2019). Se trata pues de un verdadero reto de formación del profesorado, no solo como tarea individual, sino como un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros y los sistemas educativos. (Giné, 2011)

Es importante entender y mentalizarnos de que el término inclusión no abarca el ámbito educativo únicamente, sino que debe trabajarse en todas las dimensiones de la sociedad (cultural, política, social y familiar) para de este modo, crear una mentalidad común y por lo tanto una sociedad inclusiva. Por lo tanto, el progreso hacia la inclusión requiere voluntad política y un acuerdo social basado en valores de equidad. (Giné, 2011)

Además, no se nos puede olvidar que las capacidades diversas no solo las experimentan las personas en edad escolar, si no que pueden aparecer, diagnosticarse y/o desarrollarse en todas las etapas de la vida de una persona, y por

consiguiente, toda la sociedad debe regirse por los principios de la inclusión. De ahí la relevancia de adquirir esa mentalidad en los primeros años de vida, de mantenerla y más importante, inculcarla.

Se identifican cuatro elementos determinantes en la inclusión (Echeita y Ainscow, 2011):

- La inclusión es un proceso de cambio que requiere revisiones continuas y mejoras progresivas.
- La inclusión busca la presencia, la participación y el éxito de todo el alumnado.
- La inclusión precisa la identificación y la eliminación de barreras.
- La inclusión pone especial atención en el alumnado en riesgo de ser marginados o de exclusión social.

3.6 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

Para llevar a cabo la educación inclusiva es fundamental tener en cuenta los principios metodológicos básicos:

- Establecimiento de comunidades profesionales inclusivas: en las cuales es fundamental la coordinación entre los diferentes miembros que la componen (familias, alumnado, profesorado, equipo directivo, personal de administración y servicios), y aquellos procedentes de la comunidad (voluntarios, personas pertenecientes a asociaciones, organizaciones no gubernamentales, estudiantes en prácticas, etc.).
- Uso del refuerzo positivo como una de las herramientas fundamentales. Se llevará a cabo un refuerzo positivo ante las acciones sociales, el trabajo y esfuerzo en el aspecto académico. Se les transmitirá a las familias la importancia de trabajar con esta herramienta en el ambiente familiar también.
- Importancia de atender y respetar los diferentes ritmos de aprendizaje que puedan existir en el aula a través de actividades de refuerzo, apoyo y/o ampliación. Se trabajará ajustando las actividades de cada materia al ritmo que pueda tener cada alumno en base a su desarrollo en el área relacionada, por eso existirán actividades de ampliación para los ritmos más rápidos y de refuerzo y apoyo para los ritmos lentos o que presenten más dificultades en alguna materia

- Se incluirán explicaciones variadas. Consiste en ir cambiando la dinámica de las explicaciones para evitar distracciones y conductas disruptivas o no desmedidas, que pueden surgir cuando ya conocen la estructura de la explicación. Para ello nos podemos apoyar en materiales audiovisuales, presentaciones, imágenes, apoyos auditivos y visuales para que hagan más atractivas las explicaciones y que favorezcan el mantenimiento de su atención.
- Uso de metodologías activas, es decir, metodologías que nos ayudan a llegar a todo el alumnado por igual. En las que los alumnos intervienen en su propio aprendizaje a través del desarrollo del conocimiento y la comprensión. Algunos ejemplos son: a través de proyectos en el aula, simulaciones, aprendizaje cooperativo o aprendizaje por descubrimiento, etc. Estas metodologías favorecen a su vez el trabajo en equipo y la creación de vínculos entre los alumnos, ya que es importante que todos estén unidos, conozcan la situación de su compañero, la normalicen y le ayuden en el caso de necesitarlo.
- Metodologías basadas en el aprendizaje cooperativo, es decir, con dinámicas donde se promueva una participación horizontal. Que suponga la formación de grupos de trabajo heterogéneos, donde el alumnado que presenta discapacidades, dificultades específicas de aprendizaje, altas capacidades intelectuales, enfermedades crónicas, población inmigrante, trastornos del desarrollo, etc., se encuentre trabajando y formando parte de estos grupos junto al resto de compañeros y compañeras.
- Recursos didácticos y medios de expresión que cumplan los principios del “Diseño Universal de Aprendizaje”, ya que cada persona tiene un estilo de aprendizaje determinado.

4 JUSTIFICACIÓN

La educación es el pilar fundamental para el desarrollo de las personas como seres sociales y empáticos. Más concretamente, la educación infantil está considerada una etapa primordial en el desarrollo, puesto que asienta las primeras bases tanto emocionales, cognitivas y motoras como los cimientos del futuro aprendizaje intelectual. Es por eso, que una educación inclusiva de calidad desde edades tempranas puede suponer un gran cambio en la calidad de vida de las personas que presentan cualquier tipo de capacidad diversa y que por lo tanto precise de algún tipo de necesidad específica de apoyo educativo.

Los niños con trastornos graves de conducta presentan dificultades significativas para participar activamente en el proceso educativo. Estos desafíos pueden afectar tanto a su propio aprendizaje como al de sus compañeros. El conocer y comprender los trastornos de conducta y sus efectos en el entorno escolar, permitirá identificar enfoques pedagógicos y estrategias de intervención adecuadas para apoyar el desarrollo académico de los niños afectados.

Los educadores juegan un papel fundamental en este aspecto, de ahí la importancia de estar familiarizado con las diferentes dificultades que pueden presentar los alumnos, tanto su reconocimiento, como su intervención. Tal y como defiende (Armas, 2007), es necesaria la implicación por parte de los equipos de educadores y orientadores de los centros educativos, cuyo objetivo común debe ser luchar por una institución educativa que rechace cualquier tipo de exclusión, y que se base en la idea de que todo el mundo tiene diferentes capacidades y que todas ellas son válidas. Por lo tanto, una de las tareas de los docentes consistirá, y probablemente sea una de la más costosas para ellos, en descubrir los diferentes talentos y capacidades que presenta cada uno de sus alumnos y se encargará de potenciarlos con diferentes estrategias. Para que todo esto funcione y tenga sentido, es fundamental, que exista una escuela y un grupo de profesionales comprometidos en la transformación de la cultura tradicional de los centros y que luchen por dejar atrás aquellas culturas que impiden el pleno desarrollo de las capacidades de las personas que forman parte de ella.

Los trastornos relacionados con la conducta y el comportamiento son unos de los grandes desconocidos y que, por consiguiente, cuando te encuentras un caso en el aula puede suponer un gran reto para los profesionales de la educación a la hora de identificar cual es el problema, y más importante, como ayudar a esos alumnos a controlar esos impulsos; a reconocer e identificar sus emociones y controlarlas; a enseñarles estrategias de autocontrol.

Es por eso por lo que he seleccionado este tema para realizar mi trabajo de fin de máster, ya que considero que la investigación en este campo puede proporcionar directrices y recomendaciones prácticas para los educadores y profesionales que trabajan con niños en la etapa de Educación Infantil. Es fundamental, saber tratar con aquellos niños y niñas que presenten problemas en la regulación de su conducta, así como, de desarrollar estrategias para el funcionamiento correcto del aula, teniendo en cuenta a todo el alumnado y con el objetivo de minimizar el posible efecto que estas conductas puedan tener en el resto del alumnado. Ya que como hemos mencionado anteriormente, el problema no solo afecta a la persona que padece el trastorno si no a

su entorno más cercano también. En definitiva, se trata de crear un buen ambiente y clima en el aula que asegure el desarrollo y aprendizaje de todos los estudiantes, y, por lo tanto, que cubra las diferentes necesidades del alumnado, así como de asegurar que tanto las relaciones entre los iguales, como con los adultos sean positivas y beneficiosas para todos.

5 OBJETIVOS

Los objetivos principales de este Trabajo de Fin de Máster son los siguientes:

- Contribuir a la familiarización de los diferentes trastornos graves de conducta más comunes en niños.
- Ayudar a identificar las características y criterios diagnósticos de dichos trastornos.
- Aportar diferentes ideas y estrategias de intervención para poner en práctica en el aula.
- Reafirmar la importancia de la Educación Inclusiva.

6 METODOLOGÍA.

Este trabajo se va a basar en un estudio de caso de un alumno, el cual presenta un comportamiento muy desafiante pese a su corta edad, 5 años y medio. La familia lo define como un tirano, con la capacidad de dominar a toda la familia hasta el punto de que ha producido un cambio drástico en sus relaciones sociales, con amigos, salidas, etc. Incluso la madre manifiesta que siente que está perdiendo el vínculo afectivo con el hijo.

6.1 PRESENTACIÓN DEL CASO.

Pedro (nombre ficticio que vamos a emplear) es un niño que presenta una gran inestabilidad emocional y problemas graves de conducta. La situación en casa es cada vez más complicada, especialmente con la madre, ya que Pedro se muestra desafiante y desobediente ante ella y muy impulsivo en sus comentarios y actos. En cambio, con el padre estos comportamientos se dan con menos frecuencia e intensidad debido a que pasa menos tiempo con él. Pedro es hijo único y dispone de la total atención por parte de los progenitores, pero a pesar de ello, muestra una constante necesidad de atención y afecto por parte de los padres, en especial de la madre (continuamente pregunta si le quiere, muestra celos del padre, interrumpe

conversaciones con otras personas, etc.), pero a su vez tiene episodios de agresividad y menosprecio ante ella. Además, si la madre consigue mantener la calma, adopta un papel de víctima y expresa comentarios como: “soy muy malo” “se me va la cabeza” buscando una vez más esa atención y sentimiento de culpabilidad en los padres.

La situación está comenzando a ser insostenible, especialmente para la madre, por lo que tras varias reuniones con el centro escolar ha pedido la realización de una evaluación psicopedagógica a Pedro. Además, estos comportamientos se están empezando a reflejar con más frecuencia en el ámbito escolar también, por lo que lo que esta empezando a afectar a la dinámica de la clase y a las relaciones con sus compañeros.

6.2 DISEÑO METODOLÓGICO DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN O DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES.

Para poder realizar la evaluación diagnóstica, vamos a comenzar con la recogida de datos. Para ello, se va a realizar una entrevista personal con la familia y un cuestionario evolutivo para conocer y entender el desarrollo del niño.

Aunque en principio no se aprecian problemas en el aprendizaje, se le va a realizar una prueba de inteligencia, con el objetivo de establecer su perfil cognitivo, así como su patrón de funcionamiento durante las pruebas, para de este modo obtener información, tanto cuantitativa como cualitativamente. El test que se le va a realizar es el WPPSI-III (Escala Inteligencia Infantil Wechsler). Esta prueba consiste en un test de inteligencia principalmente, pero durante su realización se puede observar cómo interactúa el niño, así como, sus conductas, las cuales pueden indicarnos la posible presencia de déficit de atención, impulsividad y/o hiperactividad. Además, estos factores también serán constatados a través de los criterios diagnósticos recogidos en el DSM-IV.

La realización de las siguientes pruebas y baterías de preguntas servirán para completar la recogida de información. La primera será el BASC-3 (Sistema de evaluación de la conducta de niños y adolescentes) que se realiza a padres, colegio y alumno; la siguiente será e-TDAH (Escala de Detección del TDAH y Dificultades Asociadas) que completan familia y colegio y se continuará con el SENA (Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes). Además, se aplicarán diferentes test proyectivos, como, por ejemplo: el test HTP (familia, árbol, casa), el Test de Bender y el LURIA (Evaluación Neuropsicológica en la Edad Preescolar).

6.3 PARTICIPANTE Y CONTEXTO.

El estudio se basa en el caso de Pedro, un niño de 5 años y medio. La recopilación de los primeros datos a través de las entrevistas y los cuestionarios evolutivos nos indican que Pedro pertenece a una familia de clase media, formada por los padres, Pedro y su mascota, un perro. Indican que viven en un amplio piso en el centro de la ciudad. Ambos padres tienen estudios universitarios y trabajan en el momento de la evaluación. No especifican ningún factor de riesgo. Ambos progenitores están involucrados en la educación e implicados en la mejora de la conducta de Pedro.

Pedro nació de parto natural, pero se precisó la ayuda del fórceps para traerlo al mundo. Pedro siempre ha tenido unos percentiles de altura y peso por encima de la media para su edad. Los hitos del desarrollo y el juego los adquirió con normalidad. Pedro no presenta ningún problema de salud relevante, no ha sufrido ningún accidente ni intervención. Únicamente, presenta reacciones alérgicas hacia algunos alimentos, principalmente frutas.

Sus cuidadores principales son los padres. Actualmente, presenta un patrón de sueño bastante normalizado, a pesar de haber días que se presenta muy inquieto con despertares nocturnos. Pero cuando era más pequeño su patrón de sueño era muy irregular y creo una pequeña dependencia a dormir con la presencia de la madre.

Pedro comenzó la guardería a los 7 meses. Una vez cumplido los dos años, se cambió al colegio público en el cual continúa su escolarización. El centro está en la localidad de Santander, cerca del lugar de residencia de la familia. Es un centro docente público dependiente del gobierno de la Comunidad de Cantabria, que imparte los niveles de Educación Infantil y de Educación Primaria. Se trata de una zona en la que conviven personas procedentes de diversas culturas, por lo que en las aulas se puede apreciar la diversidad cultural. El colegio ofrece enseñanza de Educación Infantil desde los 2 años y de los 3 ciclos de Educación Primaria. El centro cuenta con diferentes espacios comunes, como, por ejemplo: el comedor, la sala de psicomotricidad, el gimnasio, el teatro, el patio, etc. Todos estos espacios se emplean como aulas y espacios polivalentes, los cuales son utilizados para impartir clases de apoyo, talleres, extraescolares, etc.

Los primeros informes escolares determinan una buena adaptación a la escuela y la consecución sin ningún tipo de problema de los objetivos de aprendizaje. Actualmente, está en el último ciclo de Educación Infantil y, aparentemente, no presenta ningún tipo de problema o retraso en su aprendizaje. Pero especifican que tiene cierta torpeza motriz, una gran impulsividad y conductas desafiantes durante el desarrollo de las

clases tanto con los profesores, como con los compañeros cuando se le dan indicaciones o se le ponen límites.

Los padres definen a Pedro como desafiante e impulsivo (primero hace, luego piensa). A nivel emocional muy sensible y con una baja autoestima, pero también se muestra alegre en muchas ocasiones.

6.4 PROCEDIMIENTO.

Antes de comenzar a diseñar la intervención es necesario recopilar toda la información sobre el caso, para de este modo realizarla lo más personalizada posible a las necesidades del alumno.

Primeramente, la orientadora se reunirá con el tutor/a o profesor/a que haya solicitado la observación, y, por consiguiente, evaluación del alumno. En la que se recopilarán los datos más relevantes del niño respecto a su evolución y comportamiento en el aula con respecto a sus iguales y los adultos.

Una vez que se recopilen todos los datos a nivel de aula, se invitará a los familiares a una reunión, en la cual se les realizará una entrevista en la que se recopilarán diferentes datos sobre el alumno tanto a nivel madurativo, evolutivo y conductual. (Anexo 3). Se les explicará el procedimiento a seguir durante todo el proceso evaluativo del caso, así como, se les proporcionará el documento de acuerdo para la realización de la evaluación psicopedagógica (Anexo 4).

Esta primera entrevista la realizará la orientadora del centro. Esta es una muy buena oportunidad para conocer el punto de vista de los familiares, así como, de las interacciones del niño con sus entornos más cercanos. Durante la entrevista, se les hará entrega a los familiares de los documentos pertenecientes a las pruebas, previamente mencionados, e-TDAH, BASC-3 y SENA.

El e-TDAH, nos ayuda a la detección y evaluación del TDAH mediante una escala de fácil y rápida aplicación (10 minutos) que mide la sintomatología propia del déficit de atención, de hiperactividad e impulsividad, así como otras dificultades que, generalmente están asociadas a dicho trastorno. Se aplica tanto a la familia (madre, padre u otro familiar) como al profesorado para obtener información de ambos contextos y poder integrar las informaciones y generar un informe automático de resultados tras su corrección. (Fenollar-Cortés, 2018)

El BASC-3 es una escala multidimensional que mide diferentes aspectos emocionales y conductuales, que ayuda a establecer un diagnóstico diferencial y que a su vez mide

las funciones ejecutivas. Se aplica a la familia, al profesorado, así como al afectado. Lo cual permite una visión completa de la conducta adaptativa y desadaptativa del mismo. (Kamphaus, 2020).

La escala SENA es complementaria a la anterior, ya que analiza los diferentes tipos de dificultades psicológicas: Problemas interiorizados (depresión, ansiedad, obsesión-compulsión, ...); problemas exteriorizados (hiperactividad e impulsividad, problemas de atención, agresividad, conducta desafiante, problemas de control de la ira, conducta antisocial); problemas específicos (retraso en el desarrollo, problemas de la conducta alimentaria, problemas de aprendizaje, esquizotipia, etc.); así como: la vulnerabilidad. (Fernández-Pinto, 2015) Por lo tanto, complementa la evaluación de problemas emocionales y conductuales.

Estas escalas serán rellenas por la familia y profesorado respectivamente y entregados a la orientadora para su corrección y análisis de los resultados.

Una vez realizada la reunión, y los familiares estén de acuerdo con el procedimiento de la evaluación, la orientadora acudirá al aula para realizar observaciones del alumno y así obtener información de primera mano de como el niño se comporta y relaciona en su grupo de referencia. Esto le ayudará a la hora de planificar la ejecución del resto de la evaluación, así como de la futura intervención en caso de ser necesaria.

Por último, planificará sesiones individuales de 40 minutos con el alumno para realizarle el resto de las pruebas:

- La primera sesión consistirá en la realización de la parte autoevaluativa de la escala BASC-3, en esta ocasión no se ha realizado la parte autoevaluativa del SENA debido a la edad de Pedro.
- En la segunda sesión se le realizará el test de personalidad HTP, aunque esta prueba está recomendada para una edad mayor a la del niño, se decide pasársela ya que es muy creativo y tiende a representar sus emociones a través de sus dibujos. Esta prueba consiste en dos partes: la primera que es meramente creativa, en la que el niño tiene que dibujar una casa, un árbol y una persona y la segunda que es más verbal, en la que se le pide al niño que explique un poco el dibujo o en el que se le realizan preguntas sobre cosas que hayan llamado la atención a la persona que se lo esté realizando. Es importante prestar atención a sus actitudes, palabras y todo aquello que demuestra durante la realización de la prueba.
Cada imagen significa algo diferente: la casa proyecta la situación familiar presente, el árbol un concepto más profundo o interior de nosotros mismos y la

persona es una especie de autorretrato, que incluye nuestra consciencia y nuestros mecanismos de defensa. Así como su ubicación, el tamaño del dibujo, el trazo y la claridad con la que se haya ejecutado. Es decir, aunque parezca una prueba muy sencilla puede aportar datos muy relevantes a la hora de realizar el diagnóstico diferencial. (De Dios, 2022)

- En la tercera sesión, se le realizará el Test de Bender “Consiste en un Test no-verbal, que consistente en la copia de nueve figuras geométricas. Partiendo de los dibujos realizados se estudia la función gestáltica integradora y a través de ella, las posibles perturbaciones orgánicas funcionales, nerviosas y mentales. Posee un considerable valor clínico para la exploración del desarrollo de la inteligencia infantil y en el diagnóstico de los diversos síndromes clínicos de deficiencia mental, afasia, desórdenes cerebrales orgánicos, psicosis mayores, simulación de enfermedades y psiconeurosis.” (Bender, 1938)
- Y por último en la última sesión, se realizará el LURIA. Es una batería neuropsicológica, que evalúa cuatro diferentes funciones neuropsicológicas: las funciones ejecutivas; el lenguaje oral o funciones lingüísticas; la rapidez de procesamiento y la memoria verbal y no verbal. (Ramos & Manga, 2000)

Una vez todas las pruebas realizadas la orientadora se encargará de la corrección de estas y del análisis de sus resultados y de ahí obtendrá las correspondientes conclusiones que aporten dichos datos, con el objetivo de establecer un posible diagnóstico diferencial y de la elaboración del programa de intervención para dicho alumno.

6.5 TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA.

Se llevará a cabo el programa de intervención a lo largo del curso y se realizarán reuniones periódicas entre el equipo psicopedagógico y el profesorado para analizar en conjunto, si las medidas están surgiendo efecto, así como con los familiares para asegurar que existe consistencia en todos los ámbitos y entornos del alumno.

Se les proporcionará a todos los profesores una hoja de observación (Anexo 3). De este modo nos aseguramos de tener registro completo a cerca del alumno y de su evolución y conducta antes y después de la intervención. Dicho registro será presentado previamente a los familiares y se les ayudará a crear uno para casa, en caso de solicitarlo.

El programa se irá modificando siempre que se considere necesario o se mantendrá en función de lo que los resultados y las diferentes reuniones reflejen.

6.6 ANÁLISIS DE DATOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

Para el análisis de los datos obtenidos de la realización de los test para para la evaluación diagnóstica del alumno, se van a emplear dos diferentes técnicas: Una de ellas será telemática a través de la página web “tea corrige”, la cual analiza los datos y te genera un informe para su posterior análisis; y la otra forma será de manera manual, apoyándose de los respectivos manuales de las baterías o escalas empleadas, los cuales sirven de ayuda y apoyo en la interpretación y en el análisis de las respuestas.

Las pruebas corregidas de manera telemática serán: e-TDAH y SENA. El resto de las pruebas se realizarán de manera manual.

7 RESULTADO Y ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN.

Una vez todas las pruebas realizadas, se procede al análisis de los datos para su posterior diagnóstico y propuesta de intervención, en caso de necesitarla.

Los resultados obtenidos del e-TDAH, revelaban tanto en el ámbito escolar, como en el ámbito familiar unos altos porcentajes Los resultados numéricos se detallan a continuación:

- Familia: Inatención - percentil: 98; Hiperactividad e impulsividad - percentil: 99; Dificultades concomitantes al TDAH - percentil: 98
- Escuela: Inatención - percentil: 95; Hiperactividad e impulsividad - percentil: 97; Dificultades concomitantes al TDAH - percentil: 98

Las puntuaciones obtenidas en los diferentes apartados por parte tanto de padres como de profesor superan el percentil 90. Estos resultados permiten concluir que Pedro cumpliría criterios diagnósticos de TDAH del subtipo combinado (F92.0). Si analizamos de forma específica las respuestas obtenidas en la parte que hace referencia a la impulsividad, tanto la familia como el centro educativo observan conductas propias de patrones de impulsividad, obteniendo puntuaciones por encima del percentil 90 en ambos entornos. Además, resulta interesante analizar complementariamente cuántos de los síntomas especificados están presentes para ver

si se cumplen los criterios diagnósticos establecidos en DSM-V (presencia de seis o más síntomas en la dimensión Inatención y/o en la dimensión Hiperactividad/impulsividad). En este aspecto tanto la familia como el centro escolar detectan seis o más síntomas en ambas dimensiones del TDAH, por lo que podríamos concluir que Pedro cumpliría criterios clínicos para TDAH presentación combinada (F90.2). El resultado es propio de perfiles TDAH con un grave impacto en el funcionamiento general.

En el BASC-3 (P1) destacaban especialmente entre los resultados la Agresividad (T=78); los Problemas de conducta (T=72) y los problemas emocionales, más concretamente los indicadores depresivos (T=83). A su vez las escalas de control aparecían dentro de los parámetros esperados para su edad. Estas escalas juntos con la información aportada por los padres, destacaba la evidencia de la presencia tanto de problemas conductuales, especialmente agresividad; pero también de problemas emocionales, como por ejemplo: celos, desesperanza y conductas de victimización. A su vez, el estilo de socialización de Pedro se caracteriza por: poca consideración por los demás, pobre autocontrol en las relaciones sociales y un marcado retraimiento social.

Respecto al SENA, como podemos observar en las figuras que hacen referencia a los índices globales de las pruebas completadas por el entorno familiar (madre y padre) y por el entorno escolar, profesor. Los cuales revelan datos bastante concordantes y relevantes con la información obtenida respectivamente de las reuniones iniciales.

Ambos progenitores coinciden en que Pedro es un niño desobediente y terco, siendo los resultados de la madre más elevados en lo que a los niveles de problematidad respecta. A su vez, ambos califican la conducta de Pedro algo más problemática que la que percibe el profesor. Cuando se analiza el contexto familiar, ambos padres identifican problemas tanto interiorizados como exteriorizados y describen a Pedro en los cuestionarios como un niño ansioso, rígido y agresivo cuyo malestar emocional se manifiesta mediante conductas exteriorizadas de tipo agresivo y desafiante a lo cual el profesor confirma, especificando que la mayoría de estas situaciones se producen cuando se le lleva la contraria o se le ponen límites, especialmente en lo que a las relaciones con los compañeros respecta.

Respecto a la rigidez y aislamiento todas las fuentes coinciden en que dispone de escasos recursos personales, especialmente en el área de la integración y la competencia social. Esta combinación de factores, particularmente la ligera tendencia al aislamiento, junto con las dificultades de integración y competencia social

merecerían una atención especial, puesto que la integración en el grupo de iguales es esencial en la etapa de desarrollo en la que se encuentra.

Teniendo en cuenta los resultados y que los patrones se dan en dos contextos diferentes se podría sospechar de un diagnóstico de trastorno negativista desafiante, pero para ello es necesario analizar, junto con los resultados, el número de síntomas y características especificados que se recogen DSM-V.

Figura 1.

SENA. Respuesta de la madre.

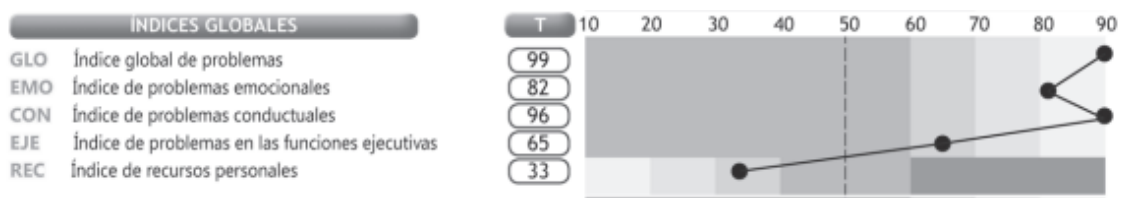


Figura 2.

SENA. Respuesta del padre.

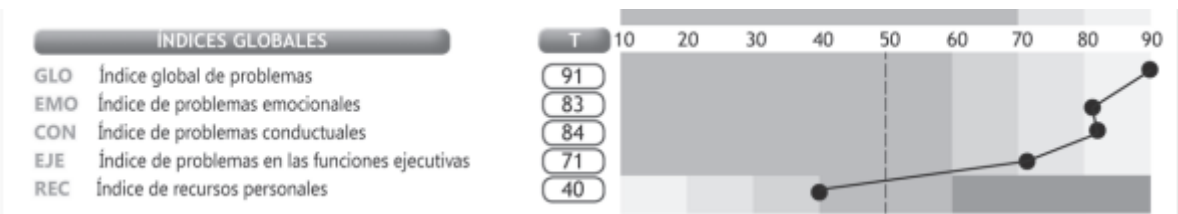
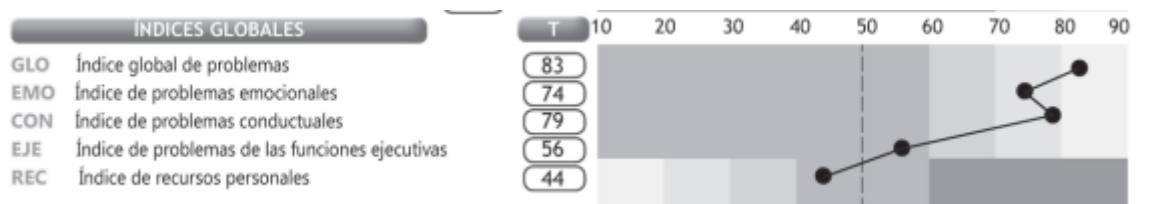


Figura 3.

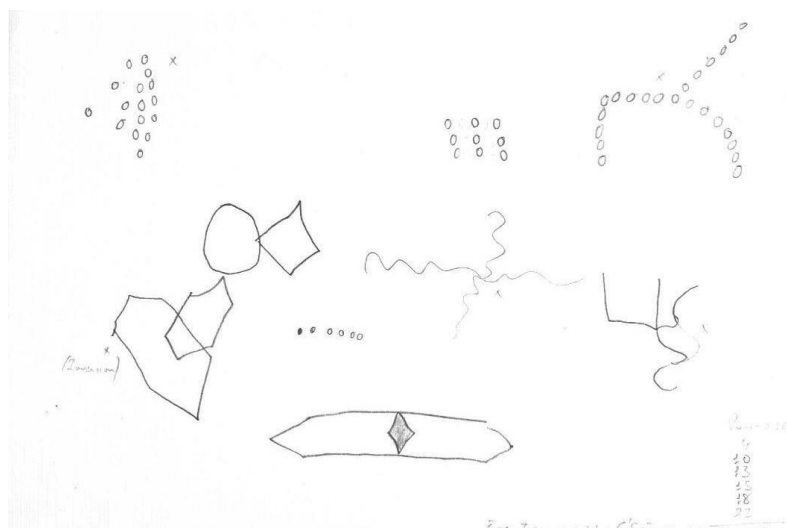
SENA. Respuesta del profesor.



En el Test de Bender Pedro se mostró inseguro a la hora de su realización, obteniendo como resultado una mala distribución de los elementos, distorsiones, algunas rotaciones, así como, elementos mal integrados. Hay que resaltar un dato que llamo la atención a la hora de la interpretación, y es que, el tamaño era inferior al de la muestra y normalmente los niños impulsivos se caracterizan por el agrandamiento de las figuras (Figura 4). Eso puede significar que Pedro puso empeño y esfuerzo en realizarlos bien, resultándole más fácil la representación de una figura pequeña, que de una de mayor tamaño. Además, hay que destacar, que cuando se trata de realizar un dibujo libre, Pedro tiende a expresarse con representaciones grandes y haciendo uso de todo el espacio.

Figura 4.

Test de Bender



En las pruebas proyectivos, Pedro presentó unos dibujos muy desestructurados donde abundaban líneas expansivas sin finalidad aparente, también elementos extraños y violentos (guerra, peleas, etc.), mostrando de ese modo la agresividad que lleva dentro. Especialmente en la segunda parte del HTP, en la que se le pide explicar el dibujo, a la hora de hacer referencia a la madre y su relación con ella, Pedro se mostraba irascible y enfadado en la manera de referirse a ello, con expresiones de menosprecio. Incluso se podía apreciar un cambio en la expresión no verbal del niño.

Por último, en lo que al Luria respecta se mostró poco motivado y desafiante a la hora de seguir las instrucciones, y por lo tanto, la realización de alguna de las pruebas, por lo que algunas de ellas no fueron computadas. El resumen de los resultados es:

- Funciones ejecutivas: Normativo
- Funciones lingüísticas: Normativo
- Denominación de dibujos: NE
- Denominación de colores: Bajo
- Memoria verbal: NE
- Memoria no verbal: Bajo

Esto nos aportó datos acerca de las dificultades que tiene Pedro a la hora de seguir indicaciones y directrices por parte de un adulto.

Una vez puestos en común los resultados de los diferentes pruebas y baterías realizados a Pedro y comprobados los criterios diagnósticos del DSM-V, junto con la información recopilada por parte de los progenitores y profesor, se podría concluir que Pedro presenta una comorbilidad de Trastorno Negativista Desafiante con TDAH, con mayor tendencia a la impulsividad que al déficit de atención.

Esto pone en énfasis la necesidad de poner en práctica un programa de intervención que se llevará a cabo tanto en el ambiente escolar como el familiar, del cual hablaremos a continuación.

8 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

En este apartado se va a exponer el programa de intervención diseñado para Pedro, cuyos objetivos primordiales son minimizar sus respuestas agresivas y desafiantes tanto en el ámbito escolar, como en el familiar. Para ello nos vamos a basar en actividades que le ayuden en la regulación de la conducta y en la mejora de las relaciones social. Para ello emplearemos técnicas de trabajo cooperativo, actividades basadas en la inteligencia emocional y técnicas basadas en la modificación de la conducta.

A continuación, contextualizaremos en profundidad el aula del alumno en el que se va a llevar a cabo gran parte del programa, en el que se destacarán los datos informativos correspondientes a la problemática que se va a tratar. Se especificarán los objetivos y contenidos en los que se va a basar la intervención, así como la temporalización que se ha diseñado para la intervención. Se presentarán las diferentes actividades, con sus correspondientes materiales y recursos necesarios para ponerlas en práctica. Así como la evaluación de esta.

8.1 CONTEXTUALIZACIÓN.

El aula en la que se va a llevar a cabo el programa de intervención está conformada por 23 alumnos (12 niños y 11 niñas) que cursan el tercer nivel del segundo ciclo de Educación Infantil, 5 años. La clase se caracteriza por ser un grupo revoltoso y con mucha energía, en la cual hay dos niños diagnosticados con Trastornos Específicos del Aprendizaje y para los que ya existen programas de intervención y que cuentan con los apoyos necesarios. Debido a la energía del grupo a veces supone complicado crear un clima de trabajo tranquilo, pero a la vez, suelen ser muy colaborativos y se ayudan mucho entre ellos.

La intervención se ha diseñado para el grupo clase en general, pero teniendo en cuenta los problemas conductuales de Pedro específicamente. Con esto se espera mejorar el clima del aula en general y más concretamente en las características específicas del Trastorno Negativista Desafiante con TDAH que han concluido las evoluciones realizadas al sujeto.

Para poder definir y entender el programa de intervención es necesario conocer las características y comportamientos que presenta Pedro en el aula, las cuales se definieron tras las observaciones realizadas por los profesores, orientador y

especialistas que están con el alumno a diario. Todos ellos le definen como un niño inteligente con un alto nivel de impulsividad en cuanto a lo que las relaciones se refieren, tanto con adultos como con sus compañeros. A su vez presenta un alto nivel de frustración cuando no le salen bien las actividades o tareas que suelen desencadenar en comportamientos y conductas desproporcionadas y rabietas que incluyen insultos y en casos extremos golpes. Tiende a interrumpir el desarrollo de las clases con diferentes llamadas de atención que en muchas ocasiones terminan en castigos. Además, tiende a desafiar a los adultos responsables de él en ese momento con conductas desafiantes cuando se le ponen reglas y límites. En algunas ocasiones reconoce sus errores y pide perdón e intenta justificar sus actitudes. Pedro se siente motivado y responde muy bien ante las muestras de afecto por parte de los adultos.

Todas las sesiones se llevarán a cabo en la clase de referencia y en caso de necesitar más espacio se solicitará el uso del aula de psicomotricidad, gimnasio o cualquiera de las aulas polivalentes que esté disponible.

8.2 OBJETIVOS

Teniendo en cuenta las características de la clase y más concretamente del alumno se plantean los siguientes objetivos para el programa de intervención.

- Objetivos generales:
 - Emplear diferentes actividades, técnicas, estrategias y recursos para modificar o reducir las conductas desafiantes, disruptivas y negativistas.
 - Potenciar las relaciones e interacciones entre los alumno, a través de actividades grupales y de trabajo en equipo.
 - Emplear diferentes tipos de metodologías para asegurar que se atienden las necesidades, capacidades e intereses individuales de todo el alumnado.
 - Utilizar la comunicación como instrumento de aprendizaje, disfrute y expresión ideas, y, especialmente de emociones y sentimientos.
- Objetivos específicos:
 - Disminuir y/o extinguir cualquier tipo de conducta explosivas e inadecuada.

- Emplear la empatía para favorecer las relaciones sociales.
- Emplear diferentes técnicas para trabajar la tolerancia a la frustración.
- Poner en práctica diferentes técnicas de autocontrol.
- Emplear técnicas para trabajar el autoestima y el autoconcepto.
- Establecer y respetar unas normas dentro del contexto escolar y familiar para disminuir y controlar las conductas disruptivas.
- Trabajar el reconocimiento de emociones propias y de los demás en en diferentes situaciones y contextos.

8.3 TEMPORALIZACIÓN

La intervención se va a llevar a cabo durante los dos primeros trimestres. De octubre a marzo, más concretamente comenzará después del puente festivo del Día del Pilar hasta la semana antes de las vacaciones de Semana Santa, ya que, el mes de septiembre se dedicará a la observación de la conducta, el comportamiento y la actitud del alumno antes de su inicio y hay que tener en cuenta que las dos primeras semanas tienden a estar más descontrolados y alterados. El último trimestre lo emplearemos para evaluar los efectos de la intervención y a reforzarla en caso de ser necesario.

La intervención se llevará a cabo durante una hora a la semana, más concretamente los martes antes del recreo a excepción de la actividad 5, que se dividirá en 2 sesiones, que tendrán lugar en la misma semana (martes y jueves). La intervención va a contar con un total de 8 sesiones grupales que se llevarán a cabo junto a su grupo/clase y que serán impartidas por el profesor/a junto con la especialista de PT. Además, contará con 5 sesiones individuales, que se impartirán en el aula específica y serán impartidas por el/la PT. Cada sesión se basará en un objetivo diferente, es decir, se trabajarán la reducción o eliminación de conductas, la autorregulación de las emociones, la autoestima y autoconcepto y la autoevaluación, muchas de ellas serán complementarias entre sí, y se podrán repetirse tantas veces como se precise.

El objetivo principal de temporalizar la intervención de este modo, es porque consideramos fundamental inculcar a todos los mismos valores y que entiendan la importancia de las normas de convivencia tanto dentro, como fuera del centro. En las sesiones grupales se trabajarán más los aspectos sociales, comunicativos, emocionales, de autoestima, etc. y en las individuales los aspectos más específicos conductuales. Además, creemos que las sesiones individuales van a servir de ayuda a Pedro para poder expresar de una manera más íntima sus emociones y sentimientos.

8.4 METODOLOGÍA

Previamente a la implantación del programa de intervención y por consiguiente la elección de la metodología que se va a emplear en las misma, será necesario revisar las hojas de observación completadas previamente por los educadores para entender e identificar donde tiene lugar, que tipo de conducta es, cual ha sido el antecedente y cuál es la consecuencia, además de la duración. Dicho registro ha sido presentado anteriormente y se puede encontrar en el *Anexo 5*.

La metodología se va a basar principalmente en una intervención cognitivo-conductual, ya que diversos estudios han demostrado mejores resultados en lo que a la reducción e, incluso, extinción de conductas desafiantes y disruptivas, así como, comportamientos problemáticos respecta.

Esta metodología se basa principalmente en emplear diferentes técnicas, cuyo objetivo sea la reducción, modificación y/o eliminación de las conductas negativas, y a su vez, aumentando conductas positivas. Todo esto, apoyado con la realización de diversas actividades que sirvan de entrenamiento y mejora de aquellas habilidades en las que escasea el alumno.

Comenzaré, citando y explicando aquellas técnicas conductuales y de modificación de conducta destinadas para trabajar con el alumnado que presenta TND. Junto a ellas, se explicará otras técnicas y principios metodológicos dirigidos a trabajar el autocontrol, las habilidades sociales, el reconocimiento de las emociones y su regulación, la comunicación, etc., ya que no se nos debe olvidar que el programa de intervención va dirigido a toda la clase.

Es fundamental que una vez que se pongan en práctica estas técnicas, deben ser aplicadas de forma continuada y debe haber coordinación entre los diferentes miembros implicados en la educación del alumno, tanto en el ámbito escolar como en el familiar, para asegurar su buen funcionamiento y por lo tanto obtener los resultados buscados. Para ellos va a ser importante el registro y análisis de las conductas que ejecuta el niño, tanto las negativas como las positivas.

- Técnicas dirigidas a reducir o eliminar la frecuencia de conductas inadecuadas:
 - Extinción: Consiste en no prestar ningún tipo de atención (no realizar ni gestos verbales, ni gestos no verbales como son los faciales, sonreír, fruncir el ceño, tampoco gritarle ni acercarse a él) ante cualquier conducta inapropiada, siempre que no suponga un peligro para el sujeto o los demás. Al principio, se observará un aumento estas conductas no

deseadas y también su intensidad, pero a medida que vaya transcurriendo el tiempo, irá disminuyendo al no obtener las respuestas que él espera de ello. Es importante que para que esta técnica tenga éxito, se evite cualquier tipo de atención ante cualquiera de las conductas disruptivas que va a poner en práctica, tanto por parte de los adultos, como por parte de los compañeros. Tan pronto como se observe que la conducta que se está ignorando deja de producirse se debe emplear el reforzamiento positivo.

- Tiempo Fuera: Consiste en prohibir al alumnado en cuestión la posibilidad de poder conseguir el refuerzo positivo. Es decir, consiste en aislarle y no dejarle participar en aquellas actividades y tareas que le gustan y le estimulan, dejándole durante un periodo corto de tiempo en un ambiente poco estimulante. Para ello, se le buscará un espacio sin estímulos que le distraigan, pero siempre asegurando su integridad física y psíquica. Será enviado a dicho espacio inmediatamente después de realizar la conducta, informándole y explicándole el propósito del tiempo fuera y se le mantendrá allí durante 5-10 minutos. Cuando haya transcurrido el tiempo, se le avisará de manera adecuada que regrese a su sitio de manera tranquila y relajada con el resto del grupo. Esta técnica se empleará ante conductas disruptivas gravemente perjudiciales, como, por ejemplo: peleas, desobediencias, agresiones físicas o verbales, etc.
- Sobre corrección: Esta técnica se pondrá en práctica cuando el alumno/a destroce o tire algún material. Inmediatamente deberá reparar la situación o entorno, rectificando la conducta empleada. esta técnica durara como máximo 15 minutos y se reforzará positivamente una vez la haya ejecutado correctamente, pero no durante la ejecución de esta.
- Contrato de conducta: Consiste en establecer un acuerdo escrito entre las partes interesadas, es decir, aquellas que están involucradas en la situación o conducta inapropiada y que por consiguiente son las afectadas. En dicho escrito se expondrán las condiciones que regularán las conductas, de forma que se fomenta un refuerzo recíproco para disminuir las conductas inadecuadas. Es fundamental que las conductas que se establezcan en dicho acuerdo sean conductas existentes del alumnado. Es fundamental que los acuerdos del contrato sean ventajosos para ambas partes.

- Técnicas dirigidas a aumentar las conductas deseadas:
 - Refuerzo positivo: Esta técnica consiste en premiar y reforzar la conducta deseada para de este modo aumentar así su frecuencia. Estos reforzadores poder ser de diversos tipos, como, por ejemplo: materiales, verbales, simbólicos, elogios, cariño etc. Deben ser deseados por el individuo y variados para evitar que el alumno/a no se canse de ellos. Si la conducta deseada va seguida de una consecuencia agradable para el alumnado que la lleva a cabo, la probabilidad de que esta se repita es mayor. Por lo tanto, es importante detectar qué resulta agradable para el alumnado en cuestión y utilizarlo como reforzador. Al inicio es importante reforzarla siempre y poco a poco ir disminuyendo el refuerzo hasta que se realice sin necesidad del reforzador.
 - Economía de fichas: Esta técnica consiste en crear un sistema para reforzar las conductas deseadas con un mecanismo de tarjetas, fichas o pegatinas de modo que cada vez que alumno realice una conducta adecuada ganará x número de puntos. Tras recibir tantos puntos se le reforzará positivamente con un premio que sea su interés. En cambio, si realiza una conducta inadecuada se le retirará una ficha. Para llevarlo a cabo, seleccionaremos junto al sujeto las conductas a mejorar/premiar, como, por ejemplo: respetar a los compañeros/as, obedecer las normas, sentarse correctamente en clase, no interrumpir, etc. las cuales plasmaremos en un papel o cartulina y las colocaremos en la clase de forma visible. Para cada conducta deberá conseguir 5 fichas o pegatinas, una por cada día de la semana y elegirán en conjunto el premio que conseguirá si gana todas las fichas al final de semana. Se irá retirando la técnica según veamos que la conducta se va modificando. Se podrá emplear y se recomienda que la empleen en el ámbito familiar también. (Anexo 6).
 - Refuerzo diferencial: Esta técnica consiste en reforzar al alumnado con la conducta no deseada una vez ha dejado de realizarla. Además, consiste en reforzar conductas incompatibles con la conducta disruptiva. Es una técnica que se utiliza cuando el alumnado no quiere cooperar, reta al adulto, grita, insulta y se muestra con agresividad. Por tanto, consiste en reforzar de manera diferente la conducta alternativa e ignorar la conducta disruptiva.

A continuación, explicaremos diferentes estrategias y metodologías que nos ayudarán a correcta realización de las actividades con la finalidad de cumplir con los objetivos establecidos, así como de mejorar el bienestar físico, emocional y social del alumno/a y de la clase en general.

- Aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una metodología que consiste en hacer al alumnado participe, responsable y protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Su procedimiento consiste en dividir la clase en grupos pequeños pero heterogéneos, para que los alumnos trabajen entre sí de forma coordinada resolviendo tareas académicas. Se trata de una de las metodologías más eficaces para responder a la diversidad y a la inclusión en el aula. (Ainscow, 1991; Stainback y Stainback, 1999; Villa, Thousand y Nevin, 2011). Este tipo de aprendizaje se basa en los siguientes principios y por los tanto favorece a los mismos dentro del aula:
 - Interacción: Necesaria para conseguir los objetivos marcados. Es necesario que el alumnado se apoye mutuamente, así como que comparta recursos y conocimientos.
 - Socialización: Necesaria para poder trabajar en equipo. Para ello es necesario desarrollar conceptos como el autocontrol, la confianza o la comunicación.
 - Interdependencia: Los alumnos deben entender que sus esfuerzos individuales son beneficiosos tanto para ellos como para el grupo.
 - Responsabilidad: La implicación de todos es necesaria para conseguir los objetivos, cada uno debe cumplir con su parte del trabajo asignado.
 - Evaluación: Fomenta la autoevaluación, la cual ayuda a crear pensamiento crítico.
- Aprendizaje significativo: Los nuevos aprendizajes se basan y tienen relación con sus conocimientos previos, experiencias personales, intereses y motivaciones. La motivación y las creencias personales sobre lo que es importante aprender juegan un papel muy relevante en este proceso.
- Aprendizaje por descubrimiento: Esta técnica está directamente ligada a la anterior, ya que basándose en sus propios intereses guían su proceso de aprendizaje, se basa en el principio de aprender a aprender. Fomentando una enseñanza centrada en el alumno y sus características. Además, de fomentar la autoestima, seguridad y la resolución creativa de conflictos. Algunos ejemplos de esto son: proyectos, talleres, debates, etc.

- Aprendizaje a través del juego: Importancia del componente lúdico a la hora de adquirir nuevos conocimientos.
- Actividades para fomentar el autocontrol: Algunos ejemplos son:
 - Técnica de tiempo fuera: Técnica es muy sencilla que puede convertirse en una gran capacidad para evitar perder el control. Consiste en enseñarle a los alumnos que el momento que comience a darse una situación tensa y noten que el cuerpo, la mente o cualquier acto les de señales de pérdida de autocontrol. Tienen que parar y alejarse del lugar donde se está produciendo el altercado. En ese periodo de tiempo emplearan diferentes técnicas (respiración, relajación, etc.) para reducir el nerviosismo y la tensión acumulada. Cuando esa la tensión se haya reducido será cuando regresen al lugar del altercado, con calma, para intentar aclararlo y/o resolverlo. Para ello se les proporcionará una tabla para que registren estas situaciones y momentos. (Anexo 7)
 - Técnica de respiración profunda (López, 2005): Consiste en:
 1. Inspirar profundamente mientras cuentas mentalmente hasta cuatro
 2. Mantener la respiración mientras cuentas mentalmente hasta cuatro
 3. Soltar el aire mientras cuentas mentalmente hasta ocho.
 4. Repetir el proceso anterior.

8.5 ACTIVIDADES

Todas las actividades que se presentan a continuación, junto con el resto de horas lectivas tiene en cuenta y ponen en práctica las técnicas explicadas anteriormente en el apartado de metodología.

- **SESIONES GRUPALES:**

- ACTIVIDAD 1. CREAMOS NORMAS.

Objetivos:

- Establecer las normas principales del aula.
- Entender la importancia de las normas y reglas.
- Potenciar el trabajo en equipo.
- Trabajar las habilidades comunicativas.
- Desarrollar la imaginación.

Contenidos:

- Elaboración de las normas de la clase.
- Auto reflexión.
- Comunicación.
- Trabajo en equipo

Desarrollo: La sesión comenzará con la lectura del cuento “Bono, el mono en la escuela” (Anexo 8), mediante el cuento se les ira preguntando si lo que Bono hace está bien o no y por qué. De este modo tendrán que reflexionar que se debe y no se debe hacer en clase y nos ayudara a explicar por qué las normas son importantes.

Una vez el cuento acabado, vamos a establecer conjuntamente las normas de la clase, las cuales iremos anotando en la pizarra, para después someterlas a votación. Las normas deberán se breves, sencillas y directas. Habrá un máximo de 5 normas y estarán redactadas siempre en afirmativo, por ejemplo, en vez de poner “No tirar la basura al suelo” poner “Tirar la basura en la papelera”

Por último, elaboraremos conjuntamente un cartel que recoja las normas elegidas, para ello se emplearán dos cartulinas grades y se dividirá la clase en 4 grupos, los cuales se encargarán de la creación de este. Dos de los grupos serán los encargados de escribir las normas, mientras que los otros dos grupos, se encargarán de la elaboración de lo dibujos que plasmarán dichas normas. Deberán de ponerse de acuerdo en que realiza quien.

Recursos:

- Cartulinas
- Lápices y gomas de borrar.
- Rotuladores
- Tijeras y pegamento.

➤ ACTIVIDAD 2. TÉCNICAS DE RESPIRACIÓN.

Para esta actividad se solicitará el uso de la sala de psicomotricidad o gimnasio, ya que es necesario un amplio espacio para poder llevarla a cabo.

Objetivos:

- Aprender técnicas de respiración.
- Aprender a relajarse a través de la respiración.

- Entender la importancia de la autorregulación.
- Ser capaz de seguir instrucciones.

Contenidos:

- Relajación a través de diferentes técnicas
- Respiración a través del juego
- Autorregulación.

Desarrollo: Esta sesión la vamos a dedicar a enseñarles diferentes técnicas para que aprendan a relajarse y autorregularse. Para ello vamos a proporcionarles una esterilla a casa uno y les vamos a pedir que se distribuyan por todo el espacio. Dichas estrategias podrán emplearlas y ponerlas en práctica siempre que lo necesiten.

Ejercicio 1. Técnicas de respiración.

Se les pedirá a los alumnos que se tumben en una esterilla y cierren los ojos y que se queden en silencio. Se reproducirá una música suave y relajante. A continuación, se les pedirá que inspiren profundamente por la nariz y que exhale poco a poco por la boca. Tras un par de repeticiones se les pedirá que pongan una mano en su pecho y otra en el estómago durante la respiración para observar cuál de los dos se mueve.

Ejercicio 2. La sopa caliente

Se les pedirá a los alumnos que hagan dos grupos y que se sienten formando una línea, sin tocar a lo compañeros. Se les pedirá que crucen las piernas y se les darán las siguientes indicaciones: “Imaginaos que tenéis un cuenco de sopa muy caliente entre las manos. - ¡Cuidado, la sopa está muy caliente! Inspirad profundamente, hinchando la tripa y levantando los hombros (Esperar tres o cuatro segundos). Ahora, soplad la sopa con suavidad para que se enfríe. Al soplar, vuestros hombros bajan y vuestra tripa se pone lisa o se hunde. ¡Todavía está demasiado caliente! Inspirad profundamente y soplad la sopa con suavidad. - (Repetir el ejercicio tres o cuatro veces). - ¡Ahora la sopa está en su punto! Haced “¡Mmmm!” y levantad el cuenco. Tomaos la sopa, inspirando profundamente e hinchando la tripa. - Cuando os hayáis tomado toda la sopa, dejad el cuenco delante de vosotros. Bajad lentamente los brazos, espirando y hundiendo la tripa. Podéis hacer ruido con la boca, pero con educación. Luego, cruzad los brazos. - Cuando todo el mundo haya

vaciado su cuenco y tenga los brazos cruzados, daré tres palmadas y podrás levantarte. ¡CLAP! ¡CLAP! ¡CLAP!”

Ejercicio 3. El globo.

Se les pedirá a los alumnos que se distribuyan por el espacio, sin tocarse entre sí. Una vez distribuidos se les explicara que van a convertirse en globos que se hinchan y se deshinchán. La profesora les cuenta que tiene una bomba de aire en las manos (pretende que la está usando). Les explica que cuando bombee el aire, ellos que son globos, se tienen que ir inflando: llenando sus pulmones, hinchando el abdomen y levantando los brazos en forma de cruz. Cuando la profesora les diga, situarán sus manos en el vientre y dejarán salir el aire del globo. Una vez el aire expulsado volverán a la postura inicial.

La actividad se puede repetir tantas veces como sea necesario y se puede versionar, por ejemplo: realizándola tumbados en el suelo, por parejas (en la que una maneja “la bomba de aire” y la otra es el globo,

Recursos:

- Esterillas
- Reproductor y música relajante

➤ ACTIVIDAD 3. TECNICAS DE RELAJACIÓN. (PÉREZ)

Objetivos:

- Aprender técnicas de relajación
- Entender la importancia de la autorregulación.
- Ser capaz de seguir instrucciones.

Contenidos:

- Relajación a través de diferentes técnicas
- Respiración a través del juego
- Autorregulación
- Reconocimiento de las partes del cuerpo.

Desarrollo: Esta sesión va a ser una continuación de la anterior, y como tal se solicitará el uso de la sala de psicomotricidad o gimnasio, en la que se les recordará la técnica de la respiración profunda (López, 2005) antes de

comenzar, para después explicarles dos técnicas de relajación que se basarán en el movimiento de diferentes partes del cuerpo.

Ejercicio 1. Método de Jacobson

Esta actividad o ejercicio se basa en la tensión y relajación de diferentes grupos musculares, junto con la respiración. Para llevarla a cabo pediremos a los alumnos que se distribuyan por el aula, ocupando todo el espacio, y les proporcionaremos una esterilla. Deberán tumbarse con la espalda apoyada en el suelo y se les pedirá que comiencen a respirar tranquila y profundamente. Comenzaremos trabajando las partes más distales del cuerpo (pies y piernas, manos y brazos) y luego iremos acercándonos poco a poco hacia el centro (abdomen y torso) y terminaremos con la cabeza. Cada grupo muscular será tensado primero durante unos segundos, para seguidamente ser relajados durante el triple de tiempo que hemos empleado en tensarlos. Lo realizaremos tres veces seguidas con cada grupo muscular.

Esta es una versión simplificada de la versión original de Jacobson (Anexo 9).

Ejercicio 2. Método de Schultz

Este ejercicio se basa en la pesadez y temperatura del cuerpo. Les pediremos a los alumnos que se distribuyan por el espacio y que se coloquen como ellos prefieran y estén relajados. Les pediremos que cierren los ojos, respiren profundamente y sigan las instrucciones. Comenzaremos diciendo la frase “estoy muy tranquilo” y si la relajación es guiada se dice: “estás muy tranquilo, completamente tranquilo”. A continuación, se le pedirá que se centre en las diferentes zonas del cuerpo que se le vaya diciendo. Lo haremos en orden ascendente: piernas, pelvis, tronco, brazos, cuello y cabeza. Se les pedirá que sientan que las diferentes partes del cuerpo son muy pesadas, una vez sientan que su cuerpo les pesa y por lo tanto, lo tengan relajado haremos lo mismo pero pidiéndoles que los sientan muy caliente. Cuando estén sumergidos en esa sensación de calma les daremos unos minutos y les pediremos que empiecen a mover el cuerpo poco a poco antes de incorporarse.

Recursos:

- Esterillas.
- Reproductor y música.

➤ ACTIVIDAD 4. IDENTIFICACIÓN DE EMOCIONES.

Objetivos:

- Identificar las diferentes emociones.
- Diferenciar entre emociones agradables y emociones desagradables
- Asociar las emociones a los colores.
- Expresar que situaciones causan las diferentes emociones.
- Aprender a expresar sus sentimientos y emociones.
- Aprender a trabajar en equipo.

Contenidos:

- Reconocimiento de las emociones
- Reconocimientos de los sentimientos.
- Identificación de los propios sentimientos.
- Utilización de la comunicación verbal y no verbal para la expresión de sentimientos.

Desarrollo: Para esta actividad vamos a hacer referencia al cuento del Monstruo de colores, el cual ha sido previamente trabajado en el primer trimestre y les encanta. Para ello presentaremos a todos los monstruos (Anexo 8) e identificaremos las emociones. Una vez hayamos identificado estas emociones, vamos a dividir la clase en grupos de cuatro personas. Una vez los grupos hechos, vamos a presentar diferentes situaciones que generen esos sentimientos y cada grupo debe decidir a que monstruo corresponde esa situación. Para ello deberán ponerse de acuerdo entre los miembros del grupo y explicar porque han elegido a ese monstruo. Para finalizar cada uno elegirá un monstruo y deberá expresar algo que le provoque el mismo sentimiento del monstruo elegido.

Recursos:

- Monstruos de colores.

➤ ACTIVIDAD 5. MI SILUETA, SOY ÚNICO.

Objetivos:

- Potenciar la autoestima.
- Fomentar el autoconcepto

- Trabajar a cerca de las características de las personas.
- Entender la importancia de la empatía

Contenidos:

- Identificación de las propias cualidades y las de los demás.
- Utilización de adjetivos.
- La empatía y su importancia.
- Trabajo colaborativo.

Desarrollo: Esta actividad se va a dividir en dos días/sesiones de la misma semana, se empleará el martes y el jueves en el horario establecido para llevarla a cabo, para ello se dividirá la clase en grupos de 3. En la primera sesión cada alumno debe realizar su silueta en un trozo de papel continuo con la ayuda de sus compañeros. Una vez la silueta esté acabada, dicho alumno debe escribir dentro de su silueta una lista con sus cualidades y puntos fuertes. En la segunda sesión, se presentarán las siluetas y el resto de los compañeros completarán la silueta con aquellas cualidades que ellos aprecian y que no han sido mencionadas por dicho alumno. Con el objetivo de entender que hay cualidades que, aunque el mismo no sea capaz de valorar en su persona, las personas que lo conocen y aprecian las observan.

Recursos:

- Rollo de papel continuo.
- Utensilios de escritura.

➤ ACTIVIDAD 6. TECNICA DE LA TORTUGA.

Objetivos:

- Aprender a identificar emociones como la ira, el enfado, la rabia.
- Aprender a afrontar los problemas de la vida cotidiana y reaccionar de manera comedida.
- Aprender a autorregularse a través de la técnica de la tortuga.

Contenidos:

- Identificación de emociones: ira, enfado, rabia
- Estrategias de regulación
- Respiración

- Convivencia.

Desarrollo: Para aprender la técnica de la tortuga lo vamos a hacer a través del cuento “La tortuga. Cuento para trabajar el autocontrol.” (Anexo 9). En esta ocasión visualizaremos la historia en vez de leérsela, ya que consideramos que les puede resultar más visual y fácil de comprender. La historia trata de una tortuga que tiene problemas para controlar sus emociones y eso hace que no disfrute del colegio, pero una sabia tortuga le enseña “la técnica de la tortuga” que consiste en posicionarse como una tortuga, colocando la cabeza entre los brazos, para poder estar relajado y con uno mismo hasta que esos sentimientos desaparezcan.

Una vez, acabada la historia comentaremos que es lo que ha sucedido en la misma y se pondrá en práctica la técnica, el profesor/a actuará de ejemplo para que los alumnos lo copien, nos mantendremos un tiempo así, practicando la respiración. Una vez acabado les preguntaremos como se han sentido.

Para recordarles la técnica colocaremos un cartel en la clase junto con el cuento, al cual haremos referencia cuando notemos que un alumno lo puede necesitar (Anexo 9)

Recursos:

- Ordenador
- Proyector.
- Cuento físico.

➤ ACTIVIDAD 7. RESUELVE LA SITUACIÓN

Objetivos:

- Identificar problemas que se dan en el aula.
- Aprender a buscar soluciones a problemas cotidianos.
- Fomentar el trabajo en equipo.
- Poner en práctica las habilidades comunicativas.

Contenidos:

- Identificación de problemas cotidianos.
- Búsqueda de soluciones y alternativas a esos problemas.
- Trabajo en equipo

- Utilización de la comunicación verbal y no verbal para el intercambio de ideas.

Desarrollo: Para esta actividad nos hemos basado en la propuesta de la editorial Voca dentro de su programa “Be Happy”. Esta puede ser una actividad tanto grupal como individual. En este caso la vamos a llevar a cabo de manera grupal. Para llevarla a cabo vamos a dividir la clase en grupos de 3 o 4 personas. A cada grupo se les va a entregar una breve historia que narre una situación cotidiana en el aula y que no acabe bien. La historia puede ser la que presenta el programa (Anexo 10) o una inventada por el profesor/a que narre una situación en concreto que quiera ser trabajada. Cada grupo leerá la historia y tendrá que modificarla consiguiendo que la historia acabe bien. Cuando acaben, tendrán que exponerla y contar su nueva historia. Entre todos elegirán la historia que más les ha gustado.

Esta actividad se puede llevar a cabo tantas veces como se considere oportuna a lo largo del curso. Es una forma muy buena de reflexionar sobre situaciones concretas que se dan en el aula.

Recursos:

- Historia.
- Papel en blanco
- Utensilios de escritura y dibujo.

➤ ACTIVIDAD 8. EL ARCO DEL TRIUNFO.

Objetivos:

- Ser capaz de coordinar manos y piernas.
- Ser capaz de coordinarse entre compañeros.
- Mantener una comunicación activa entre lo compañeros.
- Controlar la ira y/o frustración.

Contenidos:

- Coordinación entre compañeros.
- Comunicación activa.
- Control de la frustración y la ira.

Desarrollo: Para concluir el programa de intervención, en la última sesión vamos a realizar un juego cooperativo, en el que puedan poner en práctica todo lo aprendido, ya que supone mucha coordinación y comunicación entre los compañeros y puede generar situaciones de enfado y frustración. Para llevarlo a cabo necesitaremos la clase de psicomotricidad o el gimnasio, ya que es necesario un amplio espacio. Dividiremos la clase en dos grupos los cuales tendrán que colocarse en fila. El primer niño de cada fila deberá pasar una pelota bajo sus piernas al niño de atrás y proceder a correr al final de la fila. De tal manera, el segundo niño de la fila deberá tomar la pelota y pasarla por debajo de sus piernas para luego correr hacia el fondo y así sucesivamente con el resto de sus compañeros, hasta conseguir llegar al final. Este juego se puede versionar para aumentar su dificultad, por ejemplo: pasándose la pelota por encima de las cabezas o de atrás hacia adelante, etc.

Recursos:

- Pelotas.

- **SESIONES INDIVIDUALES:**

Estas sesiones se llevarán a cabo una vez al mes y servirán como reforzador para Pedro para enseñarle más estrategias y recursos que le ayuden a controlar su conducta y a autorregularse. Las llevará a cabo el profesor/a PT de manera individual en su aula.

- **SESIÓN 1. ECONOMÍA DE FICHAS Y REFUERZO POSITIVO.**

Objetivos:

- Entender y aplicar las normas y reglas de la clase.
- Entender la importancia de las reglas y normas de convivencia.
- Ser capaz de comprender que las buenas acciones y comportamientos tienen recompensas.

Contenidos:

- Importancia de las normas de convivencia.
- Comprensión y aplicación de las normas.
- Elección de recompensas.

Desarrollo: En la primera sesión individual vamos a repasar las normas que se han seleccionado en la primera actividad grupal y se van a establecer las normas de esa clase. Una vez estén las normas claras se le va a presentar la economía de fichas (Anexo 4). Conjuntamente van a seleccionar las acciones que se van a reflejar en la ficha, así como las recompensas que va a adquirir cuando consiga todas las fichas y/o pegatinas y lo van a plasmar en una cartulina, la cual se colocará en el aula de referencia, para completarlo al final del día.

Esta técnica se aplicará con todos los alumnos de la clase que lo requieran, siempre que se necesite una modificación de la conducta.

Recursos:

- Cartulina
- Utensilios de escritura.
- Pegatinas.

➤ SESIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTAS NEGATIVAS.

Objetivos:

- Identificar las conductas negativas,
- Identificar que provoca esas conductas.
- Aprender a buscar alternativas a esas conductas.
- Aprender a expresarse cuando algo no le gusta.

Contenidos:

- Comprensión de que conductas están bien y cuales no.
- Identificación de situaciones que provocan esas conductas.
- Comunicación abierta.

Desarrollo: Esta sesión individual va a estar dirigida a la identificación de las conductas que están bien y las que están mal. Para ello se le va a hacer entrega de la tabla de conducta (Anexo 5) y se le va a explicar en que consiste. Para ello haremos varios casos representativos de situaciones anteriores que hayan surgido en el periodo de observación, para hacerle reflexionar cuales han sido los causantes y las consecuencias de esa conducta. Se le explicará que debe anotar en esa misma tabla siempre que se de una conducta negativa o desafiante y que debe pensar en una alternativa a esa conducta. Hay que tener en cuenta que esta sesión tendrá

lugar después de las haber tenido sesiones grupales en las que ya se le han explicado diferentes técnicas de autorregulación.

Recursos:

- Tabla de conducta.
- Utensilios de escritura.

➤ SESIÓN 3. EL SEMÁFORO.

Objetivos:

- Aprender a identificar las emociones.
- Aprender a regular las emociones.
- Ser capaz de buscar alternativas a las emociones negativas.
- Entender y asociar los colores del semáforo a su significado.

Contenidos:

- Las emociones y los sentimientos.
- Autorregulación.

Desarrollo: Esta sesión se va a dedicar a la explicación y aplicación de la técnica del semáforo. Antes de comenzar con la actividad se explicará al alumno/a, el funcionamiento de un semáforo de tráfico y el significado de cada color, para ello, dibujaremos un semáforo. A continuación, hablaremos de las diferentes emociones y le explicaremos que el control de estas está muy relacionado con el funcionamiento de los semáforos, puesto que los tres colores del semáforo nos van a ayudar a seguir unos pasos que nos ayudarán a controlarlos y gestionarlos. Para lo cual vamos a realizar una relación entre los colores y los pasos a seguir:

ROJO: PARARSE E IDENTIFICAR LA EMOCIÓN: La luz roja significa que hay que parar, tal y como indica un semáforo de tráfico. Esto nos servirá para pensar y describir la emoción estamos experimentando.

Especialmente ante situaciones de rabia, nerviosismo, agresividad, etc.

ÁMBAR/NARANJA: DETENERSE A REFLEXIONAR: Después de detenerse, hay que pensar y reflexionar sobre el problema que se está planteando y de lo que se está sintiendo. Es decir, cuál es la causa que provoca ese estado emocional. Se puede sugerir al alumno/a que haga una lista de qué medidas puede tomar para calmarse ante una situación conflictiva.

VERDE: EXPRESAR LA EMOCIÓN: Una vez, los anteriores pasos realizados en los que hemos pensado y reflexionado a cerca del sentimiento y la emoción. Es hora de expresarlo y darle una respuesta a esa situación que lo ha provocado.

Para comprobar si lo ha entendido pondremos un ejemplo de una situación y tendrá que aplicarlo.

Una vez acabado el ejercicio realizaremos un semáforo que recoja los pasos a seguir, para que el alumno recurra a él siempre que lo necesite. El primer círculo irá pintado de rojo y al lado escribiremos “¡ALTO, tranquilízate y piensa antes de actuar!”; el segundo círculo irá pintado de amarillo y al lado se escribirá “¡PIENSA, soluciones o alternativas y sus consecuencias!”; por último, el tercer círculo irá pintado de verde con la siguiente frase “¡ADELANTE, y pon en práctica la mejor solución!”. (Anexo 10)

Recursos:

- Pizarra.
- Papel
- Cartulina
- Utensilios de escritura y dibujo.

➤ SESIÓN 4. BOTELLA DE LA CALMA.

Objetivos:

- Aprender a gestionar emociones negativas.
- Ser capaz de buscar alternativas a situaciones que causan sentimientos y emociones negativas.
- Trabajar el autocontrol.
- Fomentar la creatividad

Contenidos:

- Gestión de emociones negativas
- Búsqueda de soluciones y alternativas a los problemas
- Sistemas de relajación
- Autocontrol y autorregulación.

Desarrollo: Esta sesión va a estar basada en la realización de una botella sensorial o botella de la calma. Esta idea está basada en la pedagogía Montessori. Puede ser un recurso muy valioso a la hora de ayudar al alumno a calmarse antes situaciones de enfado, irritabilidad e ira. Además, al ser algo que va a crear él, a su gusto, ayuda a crear un vínculo, que suele resultar muy práctico y de gran ayuda a la hora de ayudarle a autorregularse.

Antes de comenzar la actividad le explicaremos cuál es su función. Es importante que comprenda que no es un juguete, sino que es un recurso que le va a ayudar a controlar sus emociones. Una vez lo haya comprendido, procederemos a crearla, para ello le proporcionaremos la botella junto con los diferentes recursos y materiales y será él el encargado de su creación. Los pasos son muy sencillos: Verter en la botella los líquidos, echar la decoración a gusto de la persona, poner el tapón, pegándolo con la pistola de silicona para evitar que se derrame y agitar hasta que todos los materiales estén bien mezclados.

Al principio serán los profesores los encargados de la gestión del uso de la botella, la idea es que con el tiempo sea capaz él mismo de gestionar su uso y recurrir a ella cuando lo considere necesario.

Recursos:

- Una botella transparente con tapón.
- Agua
- Un bote de cola transparente
- Gel de baño o champú transparente
- Purpurina
- Objetos flotantes (ej.: abalorios, muñecos pequeños, gomitas de colores, ...)
- Pistola de silicona y barras de silicona

➤ SESIÓN 5. EL MEDIADOR.

Objetivos:

- Fomentar el cumplimiento de las normas
- Fomentar el sentimiento de responsabilidad.
- Adoptar una nueva actitud ante los conflictos.

Contenidos:

- Técnicas de relajación y solución de conflictos.
- Comunicación.
- Búsqueda de alternativas a los conflictos.
- Autonomía y seguridad en sí mismo.
- Empatía.

Desarrollo: Por último y como modo de recompensa por los avances obtenidos a lo largo de la intervención, se le va a otorgar un cargo de responsabilidad, el de mediador. Cuyas funciones serán mediar e intervenir en los posibles conflictos que surjan a lo largo del último trimestre, en lo que tendrá que poner en práctica todas las herramientas aprendidas. Para ello, se tendrá una conversación en la que se repasarán todas las técnicas y estrategias aprendidas y en la que se le hará auto reflexionar acerca de su cambio y las consecuencias que el mismo ha tenido en su día a día. En esta conversación también se le explicarán sus funciones como ayudante y mediador, como, por ejemplo: explicar a sus compañeros/as que no se debe alzar la voz, que no se pega ni insulta, que deben respetar, y que deben aprender a escuchar y a dialogar entre ellos para solucionar los conflictos. Con esta actividad lo que se pretende es mantener los avances obtenidos y que él mismo inculque esos valores al resto de sus compañeros.

8.6 EVALUACIÓN

La evaluación va a ser continua y se va a basar primordialmente en la observación. Para ello se reunirá a todos los profesores que están involucrados en la educación del sujeto y se pondrán en común las impresiones que cada uno de ellos ha tenido respecto a la mejora conductual de Pedro y del resto de la clase. Para ello, será primordial que todos hayan rellenado el registro de observación de la conducta que se les entregó a principio de curso (Anexo 3), para poner en común las apreciaciones que han tenido.

Para ello, se basarán en los siguientes criterios de evaluación, los cuales irán destinados a corroborar si se han alcanzado los objetivos generales propuestos para la intervención:

- Muestra un conocimiento progresivo en la adquisición de las normas de convivencia básicas y elementales.

- Presenta una mejora en las habilidades sociales básicas.
- Utiliza la comunicación verbal y no verbal de manera positiva.
- Comprende los diferentes tipos de mensajes orales, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.
- Entiende e identifica sus sentimientos y lo de los demás.
- Es capaz de controlar sus impulsos ante diferentes situaciones.
- Es capaz de buscar soluciones a los problemas con autonomía.
- Manifiesta un mayor interés por las actividades que se realizan, así como un mayor esfuerzo en la consecución de los objetivos.
- Muestra una actitud positiva ante los cambios y un buen nivel de adaptación.
- Asume las responsabilidades que se le encomiendan dentro del ámbito escolar.

Además, se realizará una evaluación a las docentes y al programa de intervención en sí, con el objetivo de comprobar si se han alcanzado los objetivos o no, y de valorar las posibles mejoras que se deberían llevar a cabo para conseguir las metas planteadas en futuras intervenciones (Anexo 11)

9 CONCLUSIONES

Como hemos podido ver a lo largo del trabajo los problemas conductuales desde las primeras etapas de la vida de las personas son cada vez más comunes, y lo más preocupante es el desconocimiento que hay a cerca de ellos.

Cada vez son más los casos que se presentan en el ámbito escolar y, a pesar de esto, es uno de los trastornos más desconocidos tanto por el sistema educativo, como por la sociedad en general. Existe una gran falta de información acerca de cómo actuar ante dichas conductas y lo más importante de todo, cómo detectarlas a tiempo. Esto último es lo más preocupante, ya que diversos estudios han demostrado que la tardía intervención en este tipo de trastornos tiene grave consecuencias en el futuro de las personas, ya que son personas que tienden a acabar delinquiendo, abusando de sustancias y posiblemente desarrollando otros tipos trastornos mentales. Lo cual pone en peligro la integridad física, emocional y personal de dichas personas.

Por lo tanto, la falta de información es la que está dirigiendo a estas personas a un aislamiento y posible marginalidad. Para evitar esto, es fundamental que la administración pública se encargue de crear un plan de actuación y haga hincapié en la importancia de estar familiarizado con este tipo de trastornos a nivel social y que los

centros educativos tengan la responsabilidad de formar a sus trabajadores de este tipo de trastornos.

Una vez se haya conseguido esto, va a resultar mucho más sencillo el temprano diagnóstico y por consiguiente la temprana intervención. Se ha demostrado que las técnicas de modificación de conducta tienen muy buenos resultados, si se empiezan a aplicar en edades tempranas, ya que es entonces cuando se está forjando la personalidad de las personas y por lo tanto es mucho más sencillo hacer pequeñas modificaciones que a la larga van a suponer un gran cambio en sus vidas.

Cómo hemos podido apreciar en el desarrollo del trabajo, existen diferentes técnicas de modificación de conducta basadas principalmente en terapias cognitivo-conductuales. El problema surge cuando no entendemos el problema que padecen nuestros alumnos y, por consiguiente, nos resulta complicado elegir las estrategias a llevar a cabo para reducir o eliminar dichas conductas. Por eso, es fundamental que los profesionales de la educación tomen la responsabilidad de familiarizarse con los mismos.

Es por eso, que escogí esta temática para mi trabajo, la cual me ha servido para entender esta problemática tan común en las aulas y para familiarizarme con los diferentes tipos de técnicas, estrategias y recursos que existen, no solo para aplicar con aquellos alumnos que padecen este tipo de problemática, sino para el alumnado en general, ya que, todo el mundo pasa por diferentes etapas que pueden precisar de dichas estrategias. Por lo que considero, que el programa de intervención que he desarrollado podría aplicarse en cualquier aula obteniendo unos resultados positivos en general.

Las limitaciones que he encontrado a la hora de realizar el trabajo principalmente es la falta de información que existe al respecto en edades tempranas, ya que muchas veces se asume que esos comportamientos son normales para esas edades o simplemente se comete el error de culpar a los padres y/o cuidadores de no estar educando a sus hijos correctamente y de no ponerles límites. Pero es obvio que tiene un trasfondo mucho más complicado de entender e identificar. Considero que es fundamental que se hagan más estudios basados en personas que sufran este tipo de trastornos en la primera infancia, para establecer unas bases más sólidas de identificación y de actuación frente a ellos. Ya que como hemos visto a lo largo del trabajo su diagnóstico temprano, puede suponer un cambio muy grande en la vida de las personas.

Me gustaría concluir haciendo referencia la célebre frase “El conocimiento es poder” Francis Bacon (1561-1626), ya que se ha demostrado que la posesión de información acerca de los trastornos de conducta supone una mejora en la vida de las personas que lo padecen y de la sociedad en general.

BIBLIOGRAFÍA

Armas Castro, M. (2007). Prevención e intervención ante problemas de conducta: Estrategias para centros educativos y familias. Madrid: Wolters Kluwer

Angrino, D. A. (2011). El error de Descartes. La emoción, la razón y el cerebro Humano. *Cuadernos de Neuropsicología Vol. 5 N° 2*; , 173-178.

Angulo, M. D. C., Fernández, C., García, F. J., Giménez, A. M., Ongallo, C. M., Prieto, I., & Rueda, S. (2008). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos graves de conducta. Andalucía: Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Dirección General de Participación e Innovación Educativa. Disponible en:

http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO23837/apoyo_educativo_trastornos_conducta.pdf

Brioso, A. y E, Sarriá. (1990). Trastornos del Comportamiento. En Marchesi, A; Coll, C. Palacios, J. Desarrollo psicológico y educación (Capítulo 10). España: Editorial Alianza.

Brioso, A., y Sarriá, E. (2003). Trastornos de comportamiento. *Editorial Alianza*.

De Dios González, S. (13 de junio de 2022). *La mente es maravillosa*. Obtenido de <https://lamenteesmaravillosa.com/casa-arbol-persona-el-test-de-la-personalidad/>

Díaz, M. V. R., Especial, e., & Obligatoria, p. y. s. (2010). Trastornos de conducta: el trastorno negativista desafiante. *Innovación y experiencias educativas*. Disponible en: [https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numer o_36/MARIA_VICTORIA_RUIZ_DIAZ_02.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numer_o_36/MARIA_VICTORIA_RUIZ_DIAZ_02.pdf)

Giné, D. D. (2011). La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender a la diversidad. *Rinacet*. Vol 5. Número 2, 153-170.

Fenollar-Cortés, J. (2018). *tea*. Obtenido de <https://web.teaediciones.com/e-TDAH-Escala-para-la-Deteccion-del-TDAH-y-Dificultades-Asociadas.aspx>

Fernández-Pinto, P. S.-S. (octubre de 2015). *tea*. Obtenido de [:https://www.google.com/search?q=SENA+test+de+que+a%C3%B1o+es&rlz=1C1CHBF_esES1032ES1032&oq=SENA+test+de+que+a%C3%B1o+es&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIHCAEQIRigAdIBDDQ4NTc1NTVqMGoxNagCALACAA&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=SENA+test+de+que+a%C3%B1o+es&rlz=1C1CHBF_esES1032ES1032&oq=SENA+test+de+que+a%C3%B1o+es&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIHCAEQIRigAdIBDDQ4NTc1NTVqMGoxNagCALACAA&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

- Francisca Gonzalez-Gil, E. M.-P. (2019). Educación inclusiva: Barreras y facilitadores para su desarrollo. Un estudio desde la percepción del profesorado. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado* 23(1), 243-263.
- González Martínez, M. T. (2008). Investigación sobre trastornos de conducta antisocial en niños y adolescentes avance de resultados y avances preliminares. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5(3),.
- Hernández, H. J. (2019). La Formación inicial del profesorado para la inclusión. Un urgente desafío que es necesario atender. Publicaciones. Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla 49(3), 211-225.
- Kazdin, A. E. (1995). Conduct disorders in childhood and adolescence. *Development clinical psychology and psychiatry. London: SAGE publications.*
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953.
<https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
- López, I. A. (2005). Manual de autocontrol. Vigo: Centro de Atención al Menor Alborada.
- Pérez, B. B. (s.f.). *Imágenes educativas*. Obtenido de <https://www.imageneseducativas.com/wp-content/uploads/2017/02/T%C3%A9cnicas-de-Relajaci%C3%B3n-para-ni%C3%B1os-2-PDF.pdf>
- Ramos, F., & Manga, D. (2000). *tea*. Obtenido de <https://web.teaediciones.com/luria-inicial-evaluacion-neuropsicologica-en-la-edad-preescolar.aspx>
- R.Kamphaus, & C.Reynols. (Junio de 2020). *Pearson*. Obtenido de <https://www.pearsonclinical.es/basc-3-sistema-de-evaluacion-de-la-conducta-de-ninos-y-adolescentes-3>
- Sandhya Pruthi, M. (Julio de 2021). *Mayo clinic*. Obtenido de <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/intermittent-explosive-disorder/symptoms-causes/syc-20373921>
- Saumell, C., Alsina, G., & Arroyo, Á. (2011). *Alumnado con dificultades de regulación del comportamiento (Vol.1) Infantil y Primaria*. Grao.
<https://www.vocaeditorial.com/blog/educando-las-emociones/>

<https://webdelmaestrocmf.com/portal/actividades-para-trabajar-las-emociones-en-linea/>

ANEXOS

ANEXO 1. CRITERIOS DIAGNÓSTICOS PARA EL TRASTORNO NEGATIVISTA DESAFIANTE DSM-V

Agresión a personas y animales:

- A menudo acosa, amenaza o intimida a otros
- A menudo inicia peleas.
- Ha usado un arma que puede provocar serios daños a terceros.
- Ha ejercido la crueldad física contra personas.
- Ha ejercido la crueldad física contra animales.
- Ha robado enfrentándose a una víctima.
- Ha violado sexualmente a alguien.

Destrucción de la propiedad

- Ha prendido fuego deliberadamente con la intención de provocar daños graves.
- Ha destruido deliberadamente la propiedad de alguien (pero no por medio del fuego).

Engaño o robo

- Ha invadido la casa, edificio o automóvil de alguien.
- A menudo miente para obtener objetos o favores, o para evitar obligaciones.
- Ha robado objetos de valor no triviales sin enfrentarse a la víctima.
Incumplimiento grave de normas.
- A menudo sale por la noche a pesar de la prohibición de sus padres, empezando antes de los 13 años.
- Ha pasado una noche fuera de casa sin permiso mientras vivía con sus padres o en un hogar de acogida, por lo menos dos veces o una si la ausencia fue durante un período prolongado.
- A menudo falta en la escuela, empezando antes de los 13 años.

En el diagnóstico se deberá especificar si es de tipo infantil o adolescente, si las emociones sociales son limitadas, si muestra o no remordimientos, y si tiene características de una persona inadaptada socialmente.

ANEXO 2. CRITERIOS DIAGNÓSTICOS PARA EL TRASTORNO DISOCIAL DSM-V

Enfado/irritabilidad:

- A menudo pierde la calma.
- A menudo está susceptible o se molesta con facilidad.
- A menudo está enfadado y resentido.

Discusiones/actitud desafiante

- Discute a menudo con la autoridad o con los adultos, en el caso de los niños y los adolescentes.
- A menudo desafía activamente o rechaza satisfacer la petición por parte de figuras de autoridad o normas.
- A menudo molesta a los demás deliberadamente.
- A menudo culpa a los demás por sus errores o su mal comportamiento.

Vengativo

- Ha sido rencoroso o vengativo por lo menos dos veces en los últimos seis meses.

ANEXO 3. GUIÓN PARA LA PRIMERA ENTREVISTA CON PADRES:

Fecha: _____

Asistentes a la entrevista: _____

Entrevista hecha a petición de: _____

DATOS PERSONALES ALUMNO/A:

Nombre y apellidos:

Fecha nacimiento:

Grupo:

Teléfonos de contacto:

1. DATOS FAMILIARES:

1.1. Nombre del padre: _____

Vive: ____ Edad: ____ Profesión: _____

Estudios: _____

Horario Laboral: _____

1.2. Nombre de la madre: _____

Vive: ____ Edad: ____ Profesión: _____

Estudios: _____

Horario Laboral: _____

1.3. Hijos (completa los datos, señalando si a1.3. Hijos (completa los datos, señalando si alguno no vive en casa)

Nombre/ Edad/ Estudios

1.4. Otras personas que vivan en casa

Nombre/ Edad/ Parentesco:

1.5. Situación familiar

¿Ha habido algún acontecimiento que pueda haber influido, especialmente, e

la vida de su hijo/a? (enfermedades, muerte de un familiar, ausencia del padre, dificultades económicas, separación o divorcio de los padres...).

1.6. Relaciones familiares

En cuanto a la educación de su hijo/a, ¿están ambos de acuerdo, padre y madre, en lo que hay que hacer?

¿Qué pautas educativas se siguen con relación a las buenas y malas conductas: ¿premios, castigos, elogios, diálogo, comentarios, etc.?

¿Qué actitud hay en la familia respecto a su hijo/a? (sobrepotección, exigencia, resignación, frustración, ansiedad, indiferencia, comprensión, aceptación o rechazo, etc.).

2. OBSERVACIONES MÉDICAS:

Alguna enfermedad física o psicológica relevante:

¿Suele presentar faltas de asistencia al centro por ello?

Tratamiento:

3. PERSONALIDAD DEL ALUMNO

Alegre / Cariñoso / Triste / Agresivo / Tímido / Tranquilo / Sociable / Seguro / Obediente / Desobediente / Dependiente / Perseverante / Independiente / Inconstante / Nervioso / Resignado / Organizado / Se aísla / Desorganizado / Comunicativo.

¿Suele hablar con vosotros de lo que le interesa o le preocupa? SI/ NO

Otras observaciones hechas por los padres:

4. HÁBITOS DE ESTUDIO

¿Dispone de un lugar propio para el estudio? SI/ NO

¿Tiene un horario fijo para estudiar? SI/ NO

Si tiene horario fijo, ¿lo cumple? SI/ NO

¿Cuántas horas semanales dedica al estudio?

De 0 a 5 horas / De 5 a 10 horas / De 10 a 15 horas / Más de 15 horas

¿Supervisáis su trabajo? SI NO

5. OCIO Y TIEMPO LIBRE

¿Qué hace su hijo durante las horas libres?

¿Cómo ocupáis vuestro tiempo en familia? (televisión, afición común, excursiones, juegos, conversar, etc.)

6. VALORACIÓN DE LA CONDUCTA DE SU HIJO/A

| ÁMBITO ESCOLAR | | | | | |
|-------------------------------|-----------|-------|--------|---------|------|
| | Excelente | Bueno | Normal | Regular | Malo |
| Con relación a sus compañeros | | | | | |
| Con relación al profesorado | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| Con relación a las instalaciones y materiales del aula | | | | | |
| Con relación a las normas de convivencia de la clase | | | | | |
| Con relación a la realización de las tareas escolares. | | | | | |
| ÁMBITO FAMILIAR | | | | | |
| Con relación a su padre | | | | | |
| Con relación a su madre | | | | | |
| Con relación a sus hermanos | | | | | |
| Con relación al cumplimiento de tareas | | | | | |
| Con relación a las normas | | | | | |
| Con relación a los límites. | | | | | |

ANEXO 4. CONSENTIMIENTO FAMILIAR PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA.

| |
|--|
| CONSENTIMIENTO INFORMADO SOBRE LA TRANSMISIÓN DE DATOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA |
|--|

| |
|-------------------------|
| Datos del Alumno |
|-------------------------|

| |
|-----------|
| Alumno/a: |
|-----------|

| |
|---------|
| Centro: |
|---------|

| |
|------------|
| Localidad: |
|------------|

| |
|---------|
| D/Doña: |
|---------|

padre, madre o representante legal del alumno/a del alumno/a arriba mencionado.

Habiendo sido informado/a sobre el proceso y los objetivos de la evaluación psicopedagógica **doy mi consentimiento para que la información referente a la situación de mi hijo/a esté a disposición de los profesionales de sanidad y educación que lo atienden**

En a de

Firmado:

Según lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, los datos facilitados durante el proceso de evaluación psicopedagógica van a ser incorporados a un fichero de datos de carácter personal que tiene como finalidad almacenar los expedientes, los informes psicopedagógicos y en su caso, los dictámenes de escolarización en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la citada Consejería.

Los datos recogidos en el proceso de evaluación psicopedagógica están sujetos a lo establecido en la disposición adicional vigésimo tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (B.O.E. de 4 de mayo).

ANEXO 5. REGISTRO DE OBSERVACIÓN DE LA CONDUCTA.

Nunca (0) Algunas veces (1) Normalmente (2) Frecuentemente (3)

| | Antes de la intervención | Después de la intervención | | |
|--|--------------------------|----------------------------|--------------|---------------|
| | | 1er trimestre | 2º trimestre | 3er trimestre |
| Rendimiento académico | | | | |
| Termina las tareas a tiempo | | | | |
| Buen rendimiento académico | | | | |
| Organización del material | | | | |
| Distribución óptima del tiempo | | | | |
| Interacción social | | | | |
| Está integrado en el grupo | | | | |
| Le eligen para los trabajos y juegos grupales. | | | | |
| Molesta a sus compañeros. | | | | |
| Sus compañeros le molestan a él. | | | | |
| Conducta | | | | |
| Desafía | | | | |
| Obedece | | | | |
| Se mete en líos. | | | | |
| Habla y se mueve más que sus compañeros. | | | | |
| Otros | | | | |
| Insulta | | | | |

| | | | | |
|----------------------|--|--|--|--|
| Pega o tira objetos. | | | | |
| Manifiesta inquietud | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

ANEXO 6. PROGRAMA ECONOMÍA DE FICHAS.


| | | Calendario de recompensas | | | | | | | |
|--------|--|---------------------------|---|---|---|---|---|---|-----|
| Tareas | | L | M | M | J | V | S | D | ★ ★ |
| 1 | | | | | | | | | ■ |
| 2 | | | | | | | | | ■ |
| 3 | | | | | | | | | ■ |
| 4 | | | | | | | | | ■ |
| 5 | | | | | | | | | ■ |
| 6 | | | | | | | | | ■ |
| 7 | | | | | | | | | ■ |

Si gano ____ estrellitas recibiré: _____

ANEXO 7. REGISTRO DE CONDUCTA.

| | ¿Qué sucedió? | Personas involucradas | Lugar y momento | ¿Cómo reaccionaste? | ¿Cómo acabó? | Consecuencias |
|---|---------------|-----------------------|-----------------|---------------------|--------------|---------------|
| 1 | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| 3 | | | | | | |
| 4 | | | | | | |
| 5 | | | | | | |
| 6 | | | | | | |

ANEXO 8. ACTIVIDAD 1. "BONO EL MONO"



BONO

EL MONO EN LA ESCUELA

BONO EL MONO FUE A LA ESCUELA.




PERO... NO SABÍA LAS REGLAS.



SE COLGÓ DE LAS LUCES

NO, NO BONO!



QUÉDATE EN TU SILLA



CORRIÓ POR LA CLASE

NO, NO BONO!



CAMINA DESPACIO



HABLÓ Y GRITÓ TODO EL TIEMPO

NO, NO BONO!




LEVANTA LA MANO SI QUIERES HABLAR.



EMPUJÓ A UNA NIÑA

NO, NO BONO!




NO SE PEGA


BONO ERA LISTO. PENSÓ Y PENSÓ.



ENTONCES...




CAMINÓ DESPACIO



COGIÓ TODOS LOS JUGUETES

NO, NO BONO!



COMPARTE LOS JUGUETES CON OTROS.



SE QUEDÓ BIEN SENTADO EN SU SILLA



LEVANTÓ LA MANO PARA HABLAR.



COMPARTIÓ LOS JUGUETES
CON OTROS.



SE HIZO AMIGO DE SUS
COMPAÑEROS Y
COMPAÑERAS.

¡SÍ, SÍ BONOL!



TÚ TE PORTAS BEN.

Y LA MAESTRA LE DIO



UNA ESTRELLA GRANDE

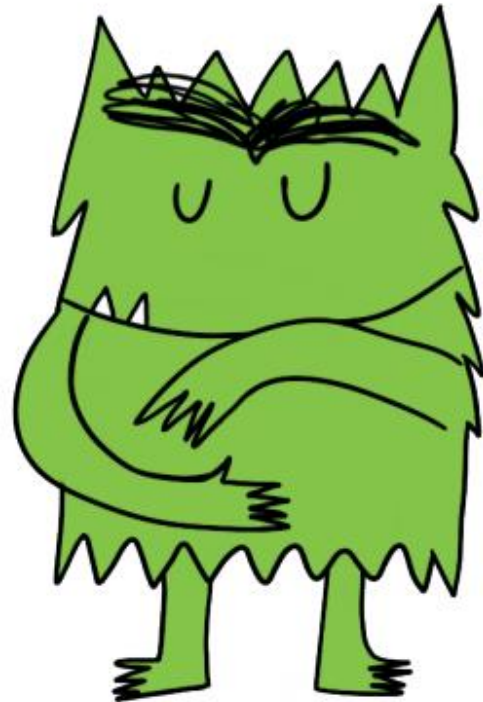
ANEXO 9. ACTIVIDAD 3. Método de relajación de Jacobson.

“Espire... inspire profundamente... deje que el aire entre en sus pulmones y... espire... deje salir el aire... deje que el aire se escape. Durante la respiración, espire por la boca... e inspire por la nariz... respire... regularmente, tranquilamente. Al realizar esta técnica de relajación, preste atención a la respiración. Espire... por la boca... el aire sale del cuerpo, el vientre se pone liso... o se hunde. Inspire... por la nariz... el aire entre en el cuerpo, el vientre se hincha. Espire... inspire... con normalidad. Ahora, concentre su atención en su mano izquierda. Cierre los dedos para formar un puño... apriete el puño poco a poco... más fuerte... más fuerte todavía... sea consciente de la tensión que se está acumulando en los músculos de su mano izquierda... note la rigidez... luego, lentamente... afloje esa tensión... estire lentamente los dedos... sienta cómo se relajan los músculos de su mano izquierda. Compare su mano izquierda con su mano derecha. Note el peso, la temperatura... quizás sienta un hormigueo. Observe las distintas sensaciones. Centre ahora su atención en su mano derecha. Cierre poco a poco los dedos para formar un puño... apriete el puño muy fuerte, más fuerte... note la tensión que hay en su mano... aguante fuerte... sienta también la tensión del brazo... lentamente... afloje la mano derecha... abra los dedos uno a uno... sienta cómo se relajan los músculos... Observe las sensaciones de su mano derecha... el calor o el frío... la pesadez o ligereza... Tómese unos segundos para sentir la relajación... en las dos manos. A continuación, concéntrese en su pierna izquierda. Sólo en la pierna izquierda... Estira la punta del pie... hacia el suelo... más lejos todavía... haga toda la fuerza que pueda con la pierna... con el muslo... sienta la fuerza en el pie... en la pierna... la fuerza en el muslo... mantenga toda esa fuerza... sienta que todo está duro... duro, duro... luego, lentamente... afloje... deje caer el pie... relaje los músculos del muslo... relaje los músculos de la pierna... preste atención a la sensación de relajación del pie... déjelo caer... déjelo blando, blando... sienta su pierna blanda, blanda... el muslo totalmente relajado... Compare la pierna izquierda con la pierna derecha... sienta la diferencia... la pierna izquierda está totalmente relajada... compare la temperatura... el peso... Ahora, concentre su atención en la pierna derecha. Estire la punta del pie hacia el suelo... estírela más lejos todavía... note cómo va aumentando la fuerza en la pierna derecha... haga todavía más fuerza... estire aún más el pie... y haga fuerza con el muslo derecho... sienta el muslo muy duro... más duro... duro, duro, duro... luego, aflójelo... deje caer el pie... deje de contraer los músculos de la pierna derecha... relaje el muslo... sienta los músculos del pie... libre... sienta su pierna libre... observe la distensión de su pierna derecha... luego, compare los músculos de la pierna

derecha con los de la pierna izquierda... sienta la distensión... fíjese en la temperatura... en el peso... en la relajación.... Espire... deje que el aire salga... inspire... deje que el aire entre en su cuerpo... luego, respire tranquilamente y con normalidad. Preste ahora atención a las nalgas... junte las nalgas, apretándolas con fuerza... las caderas se despegarán un poco del suelo, es normal... siga apretando las nalgas lo más fuerte que pueda... sienta toda la tensión de la zona... está rígida, dura y rígida, rígida... luego, afloje... espire... note cómo se relajan los músculos de las nalgas... sienta también los de la espalda. Ahora, ponga atención en los hombros... encoja los hombros hasta las orejas... tense los músculos de los hombros... manténgalos tensos... siga encogiendo los hombros... e intente acercarlos el uno al otro... note la tensión que hay en los músculos de los hombros... haga fuerza... sienta la tensión que hay en los músculos de la parte superior de la espalda... están duros, duros, duros... luego, afloje... deje caer los hombros... sienta cómo se relajan los músculos... observe la temperatura a la altura de los hombros... calor o frío... deje que los hombros reposen completamente en el suelo... note cómo se relajan los músculos... Respire tranquilamente y con normalidad. Ahora, fíjese en los abdominales... meta la tripa... apriete los músculos abdominales... como si todos estuvieran en el ombligo... apriete fuerte... hunda el vientre... y afloje... sienta cómo se relajan los músculos abdominales... sienta también cómo se relajan suavemente los músculos de la parte baja de la espalda... Sienta su cuerpo blando, blando... fíjese en que los músculos de los brazos están relajados... los músculos de los hombros están relajados... los abdominales están relajados... los músculos de las piernas están relajados... distendidos. Preste ahora atención a su cabeza... apriétela ligeramente contra el suelo... tense los músculos del cuello y de los hombros... todo se pone rígido... el cuello... la cabeza... la mandíbula... más rígida... luego, afloje... deje que los músculos se distiendan... sienta la relajación del cuello... de la cabeza... todo está relajado... Continúe respirando tranquilamente y con normalidad. Nos quedan tres pequeños grupos de músculos por relajar. Los de la frente, los de los ojos y los de la parte inferior del rostro: las mejillas y la mandíbula inferior. Empecemos por la frente... mantenga los ojos cerrados... y levante las cejas lo más alto que pueda... sienta la tensión en los músculos de la frente... levante aún más las cejas... y afloje... sienta cómo se relajan los músculos de la frente... todas las líneas que había en su frente han desaparecido... la frente está relajada... Concentre ahora la atención en los ojos... cierre los ojos y apriete con fuerza... un poco más fuerte... y afloje... sienta la relajación alrededor de los ojos... sienta el descanso... A continuación, preste atención a los músculos de la parte inferior del rostro... sonría con exageración... como si quisiera tocar las orejas con las comisuras de los labios... sienta la tensión que hay en

las mejillas... sienta la tensión de la mandíbula inferior... sonría... afloje... deje caer la mandíbula... suelte los músculos de las mejillas... el rostro está totalmente distendido, relajado... Ahora vamos a alcanzar un nivel de relajación más profundo. Va a relajar un poco más los músculos de cada zona del cuerpo... con tan sólo nombrarlos... y observando las sensaciones de relajación... Deje que su atención se dirija hacia las orejas... note la relajación de las orejas... siga relajándolas...sienta la relajación de los pies... de las piernas... note la relajación de los muslos... de las nalgas... todo está libre... note la distensión de los abdominales... la distensión de los hombros...de la espalda... ahora, sienta la relajación de los brazos... la relajación hasta en los dedos... dése cuenta de la relajación del cuello... sea consciente del descanso que hay en sus ojos... sienta la liberación, la relajación de los músculos de la frente... Su cuerpo está completamente relajado... dedique unos instantes a sentir esa relajación... respire normalmente... sienta el calor o el frío que hay en su cuerpo... quizás note incluso algún hormigueo... deje que el suelo aguante todo el peso de su cuerpo... déjese ir... Si a su mente acuden imágenes o ideas, déjelas pasar... déjelas que se vayan, sin más... y vuelva a poner su atención en la respiración... Ahora, va a empezar a reanimar su cuerpo muy lentamente... empiece tocando con el pulgar cada dedo de su mano izquierda... mueva un poco todos los dedos y la mano izquierda... ahora lleve su atención hacia la mano derecha... y haga lo mismo... toque suavemente los dedos con el pulgar... mueva tranquilamente el brazo izquierdo... luego el brazo derecho... ahora, concéntrese en las piernas... mueva un poco los dedos del pie izquierdo... luego, los del pie derecho... mueva poco a poco la pierna y el muslo izquierdos... mueva poco a poco la pierna y el muslo derechos... mueva los hombros... el cuello... mueva todo el cuerpo poco a poco... estírese... levante los brazos por encima de la cabeza... con los pies en punta... abra lentamente los ojos... por último... para levantarse... gire de lado... apóyese sobre las manos y las rodillas... mantenga la cabeza agachada... finalmente, levante la cabeza... bostece si le apetece..."

ANEXO 10. EL MONSTRUO DE COLORES.

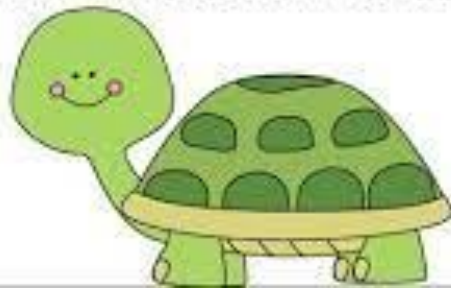




ANEXO 11. ACTIVIDAD 6 “L TORTUGA. CUENTO PARA TRABAJAR EL AUTOCONTROL”

La tortuga

CUENTO PARA TRABAJAR EL AUTOCONTROL



<https://www.youtube.com/watch?v=riwGSIUkXRs>

1. Reconoce tus emociones



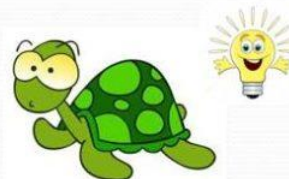
2. Piensa y para.



3. Métete en tu caparazón y respira.



4. Sal de tu caparazón y piensa una solución.



ANEXO 12. SESION INDIVIDUAL 4. TÉCNICA DEL SEMÁFORO.



ANEXO 13. EVALUACIÓN DOCENTE Y DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN.

| EVALUACIÓN FINAL. | | | | |
|--|-----------|-----------|----------------|--------------------|
| ITEMS | SI | NO | A VECES | COMENTARIOS |
| Expreso con claridad los objetivos del programa. | | | | |
| Los objetivos están explicados de manera clara y sencilla. | | | | |
| Se han conseguido todos los objetivos | | | | |
| Se ha escogido la metodología adecuada | | | | |
| Las técnicas de modificación de conducta han sido adecuadas. | | | | |
| Las actividades cumplen con los objetivos. | | | | |
| Las actividades han sido suficientes. | | | | |
| Las actividades están explicadas de manera clara y sencilla | | | | |
| El alumnado se ha mostrado motivado | | | | |
| El alumnado ha aprendido técnicas de autorregulación | | | | |
| La temporalización de las actividades ha sido adecuada | | | | |
| La temporalización del programa ha sido adecuada. | | | | |
| Los recursos empleados han sido adecuados. | | | | |